



**EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA VIDA
DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA
PROSTITUCIÓN: UN ESTUDIO EN CINCO
COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA**

Asociación In Género



"In Género"

**EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA VIDA DE LAS
PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN: UN
ESTUDIO EN CINCO COMUNIDADES AUTÓNOMAS
DE ESPAÑA**

ASOCIACIÓN IN GÉNERO



"In Género"

Presentación

La Asociación IN GENERO (Interculturalidad y género) es una ONG de defensa de los derechos humanos de las personas que ejercen la prostitución y víctimas de trata en España. La asociación busca permitir que las personas en contexto de prostitución y víctimas de trata puedan ejercer sus derechos fundamentales, romper su silencio, aislamiento y exclusión, acompañando los procesos individuales y colectivos necesarios para mejorar sus vidas y participar de forma activa en la sociedad.

La asociación In Género interviene en cinco comunidades autónomas de España y ha atendido de forma directa a más de 25.000 personas desde su fundación en el año 2005. Los valores de la Entidad se fundamentan en la defensa de la **dignidad humana** de las personas que ejercen la prostitución y de las víctimas de trata con fines de explotación sexual como un valor inherente a todas y cada una de las personas sin importar su procedencia, su género o su situación administrativa. La creencia en la **justicia y la igualdad como valores fundamentales**, y un **compromiso** firme con las personas que ejercen la prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual, porque estamos convencidos de que la continuidad y la fuerza de nuestras acciones son el resultado de la responsabilidad que ponemos en ellas. El **respeto** que permite que las personas convivan libremente y que implica reconocer en sí y en los demás, los valores y las necesidades. Y, por supuesto, la **independencia**: salvaguarda nuestra identidad que nos compromete y vincula con la protección y promoción de los derechos humanos.

Entre nuestros objetivos prioritarios está el recoger datos e investigar el fenómeno social de la prostitución y la trata de personas y trasladar a la sociedad la opinión y necesidades del colectivo al que damos cobertura de forma integral.

Título: EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA VIDA DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN: UN ESTUDIO EN CINCO COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA

Coordinación:	Gerencia de IN GENERO
Dirección técnica:	Miguel Ángel del Olmo Morales
Equipo de investigación:	Belén Jiménez Ferres Iulia Andreea Dafina Ionescu Rubén Gregorio Pérez García Francisco Baeza Segovia
Fecha:	Noviembre 2021
Fotografía:	Santi Donaire. Nervio.

Agradecimientos:

A Isabel Zamarrón, al equipo técnico de In Género y a todas las personas que ejercen la prostitución que han participado en este estudio.

© Asociación In Género, 2021. Todos los derechos quedan reservados. Respetar el copyright es tan sencillo como pedir permiso antes de reproducir de algún modo, escanear o distribuir cualquier parte de este estudio o citar adecuadamente a los autores. Diríjase a la Asociación In Género si necesita hacer uso de algún fragmento o elemento de este estudio en el correo: administracion@ingenero.es



C/ Caldereros, 44- 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)



administracion@ingenero.es



(+34) 609 008 448



www.ingenero.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Antecedentes.....	5
Justificación.....	7
OBJETIVOS.....	8
METODOLOGÍA	8
RESULTADOS	9
Muestra de la encuesta.....	9
Comunidad Autónoma de recogida de la muestra	9
País de origen de las personas encuestadas.....	9
Edad de las personas encuestadas.....	10
Tiempo de ejercicio de la prostitución	11
Lugar de ejercicio de la prostitución antes de la pandemia.....	11
Lugar de ejercicio de la prostitución durante la pandemia.....	12
Durante la pandemia, ¿te has contagiado de COVID-19?	13
¿Dónde piensas que te contagiaste de Covid-19?.....	13
¿Cambiaste de residencia por la pandemia?.....	14
¿Pudiste hacer frente a los gastos de vivienda y suministros?	14
Durante el confinamiento ¿dejaste de ejercer la prostitución?	15
¿Cuánto tiempo has estado sin ejercer la prostitución el pasado año?.....	16
¿Por qué dejaste de ejercer ese tiempo?	16
¿Se han cerrado los locales de ejercicio de la prostitución en tu región?.....	17
¿Estás de acuerdo con esta medida?.....	17
¿Ha mejorado tu vida con el cierre de los locales?	18
¿Has tenido algún episodio de represión policial?	18
¿Has modificado tus hábitos de vida por la COVID-19?	19
¿Qué ha cambiado en tu relación con los clientes por la COVID-19?.....	19
¿Ha cambiado algo en las relaciones sexuales con el cliente?	20
¿Qué ha cambiado?.....	20
¿Cómo ha afectado la COVID-19 a la negociación de los servicios sexuales?	21
¿Ha afectado la COVID-19 al precio de los servicios sexuales?	21
¿Cómo?	22
¿Cómo ha afectado la pandemia tu situación económica?	22
¿Cuánto ingresabas al mes antes de la pandemia?.....	23
¿Cuánto ingresas al mes durante la pandemia?	24
¿Se ha visto alterado el número de remesas que envías a tu país?	24
¿Has necesitado ayuda social durante la COVID-19?.....	25
¿A quién has recurrido?.....	26
¿Estás satisfecha con la ayuda recibida?.....	27
¿Cómo está influyendo la pandemia en tu vida?	28
¿Cómo piensas que será tu vida después de la pandemia?.....	28
¿Quieres añadir algo más?.....	29
CONCLUSIONES	30
BIBLIOGRAFÍA.....	32

INTRODUCCIÓN

La atención a las personas que transitan contextos de exclusión es, por definición, un ejercicio de defensa frente al olvido y al rechazo que estas periferias enfrentan en nuestro marco social. Las estructuras sociales y los imaginarios culturales en torno a la prostitución generan condiciones sociales que imposibilitan o adulteran los espacios y mecanismos de participación social de las mujeres que la ejercen, y, con ello, despliegan procesos de invisibilidad que dificultan la atención y reflexión necesarias para el abordaje de las necesidades de este colectivo. Entendemos por ello que la visibilidad de las personas que ejercen la prostitución, de las víctimas de trata y explotación sexual es un pilar fundamental para la restitución de los derechos que les son inherentes y que se ven comprometidos por estos procesos de opresión y de exclusión social y comunitaria.

Tomando lo anterior como punto de partida, el presente informe recoge, relaciona y organiza información relevante sobre el ejercicio de la prostitución en el contexto social y sanitario derivado de la crisis de SARS-CoV-2. El estudio se centra en una muestra extraída de cinco comunidades autónomas españolas y acota su objeto de análisis al período comprendido entre marzo de 2020 y julio de 2021. Con el análisis de estos datos, y con su posterior puesta en relación con los conocimientos que acumula nuestra entidad, la investigación apunta a que la crisis social derivada de la expansión de la COVID-19 ha activado o agravado las situaciones de vulnerabilidad asociadas clásicamente a los contextos de prostitución; y que, en contra de la secuenciación y organización habitual del discurso, son estos fenómenos socio-culturales de discriminación los que han facilitado altas tasas de contagio y mayor exclusión social en el colectivo. Concluye así que la crisis social precede a la crisis sanitaria, y que las derivadas sociales de la expansión del virus no han hecho sino ahondar y profundizar las desigualdades preexistentes por razón de género, identidad sexual, clase y procedencia.

Antecedentes

Antecedentes históricos

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de veintisiete casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. Posteriormente, el virus ha sido denominado SARS-CoV-2 y la enfermedad se ha bautizado como COVID-19. La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. El día 30 de ese mismo mes, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 en China Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

En la mayoría de los casos, la enfermedad desencadenada por este nuevo coronavirus cursa con síntomas leves (fiebre, tos, cansancio y malestar general, pérdida de olfato y/o gusto) y sin necesidad de hospitalización; mientras que, según el Centro Nacional de Epidemiología (RENAVE, 2021:11), un 7,1% de la población puede tener manifestaciones clínicas más graves (neumonía y complicaciones clínicas) que requieran ingreso hospitalario. Con la información disponible hasta el momento, el mecanismo principal de transmisión es por gotas respiratorias mayores de 5 micras (Pflügge), que no permanecen suspendidas en el aire y se depositan a menos de uno o dos metros, y por contacto directo de las mucosas con secreciones, o con material contaminado por éstas. Es probable una transmisión por superficies infectadas, donde cobran especial importancia las medidas de prevención implementadas. Hasta donde conocemos, el SARS-CoV-2 afecta de forma más grave a mayores de 65 años con patología cardiovascular previa (sobre todo hipertensión e insuficiencia cardíaca) y en menor medida con patología respiratoria crónica y diabetes. La mortalidad aumenta con la edad.

En marzo del 2020 se inició en España un confinamiento que sorprendió no solo a las personas que ejercen la prostitución, sino que toda la población se vio obligada a tomar decisiones urgentes y a quedarse encerrada en sus viviendas o en los recursos habitacionales de los que pudieran disponer. La pandemia y la declaración del estado de alarma generaron nuevas crisis y retos en una sociedad que no supo proteger sus extremos más vulnerables. Las personas que ejercen la prostitución han conformado históricamente uno de estos colectivos excluidos, pero el advenimiento de una crisis sanitaria que persiste a través del contacto humano doblegó las posibilidades económicas de estas personas y las colocó en una situación de vulnerabilidad nunca antes vista por las ONG dedicadas a la atención en estos contextos.

La ONG "In Género" – Interculturalidad y Género lleva 16 años interviniendo en todo el territorio de Castilla-La Mancha con personas que ejercen la prostitución y con víctimas de trata y explotación sexual. En los últimos años, el ámbito de actuación de nuestra entidad se ha ampliado hasta alcanzar diez provincias de cinco comunidades autónomas, territorios en los que desplegamos nuestra labor social y sanitaria como entidad de defensa de los derechos humanos. En suma, desde el año 2006 hasta el momento actual, hemos intervenido con más de 25.000 personas que han ejercido la prostitución o han sido víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Antecedentes de la investigación

La Organización de las Naciones Unidas (2020) refleja que, para dar respuesta con criterios de eficacia y eficiencia a la situación ocasionada por el virus SARS-CoV-2, resulta esencial la aplicación de la perspectiva de género y comprender así las repercusiones a nivel social subyacentes de la misma. Es clave lo destacado por Clare Wenham, Julia Smith y Rosemary Morgan (2020) acerca de la ausencia de aplicación de perspectiva de género a los estudios realizados por las instituciones sanitarias mundiales y los propios gobiernos de los países afectados sobre el impacto del virus. Históricamente, los datos conocidos desagregados por sexo en el impacto de la salud son incompletos, como la prevalencia del tabaquismo (Liu S, Zhang M. & Yang L., 2017). Por todo ello, la inclusión de la perspectiva de género en el análisis de la COVID-19 resulta esencial. Se necesita considerar el peso que tiene (y ha tenido) el género durante la cuarentena y la denominada "nueva normalidad".

En este sentido, The Global Network of Sex Work Projects (NSWP, 2020) realizó una encuesta en 55 países europeos con la finalidad de entender el impacto de la COVID-19 en las personas que ejercen la prostitución. En este estudio se observó que las personas que ejercen la prostitución habían perdido sus ingresos y que se habían visto avocadas a arriesgar su salud para conseguir un dinero que les permitiera su subsistencia y la de sus familiares a cargo. Los agentes políticos, indica, han dejado en desprotección a este colectivo, por lo que han sido víctimas de una discriminación acumulada tanto por la situación de la COVID-19 como por el sistema en el que se encuentran. Wilson (2020) señala que, debido a la ausencia de seguridad financiera u otro tipo de seguridad, las personas que ejercen la prostitución han conformado uno de los colectivos más afectados por esta situación.

En línea con lo expuesto anteriormente, es importante tener en cuenta lo establecido por Melissa Farley (2020) en referencia a los impactos inmediatos de la COVID-19 en las personas que ejercen la prostitución. Interesa lo expuesto por esta autora, ya que toma en consideración los argumentos de los clientes que, entre otros aspectos, afirman que no temían contraer el virus y seguían solicitando a las mujeres el sexo sin condón, sin mascarilla u otro tipo de elementos de prevención sanitaria; algo que, obviamente, afectaba de forma significativa a las personas que ejercen la prostitución. Sin embargo, expone la autora, aunque estas personas piden o exigen el uso de preservativos y máscaras, se encuentran bajo la presión de no tener cobertura social frente a los reclamos de los clientes, cada vez más escasos durante la pandemia.

Justificación

La prostitución siempre ha estado ligada a los negocios de hostelería, sector económico que ha sufrido las mayores restricciones desde el inicio de la pandemia. Una vez que se cierran los locales de prostitución, muchas personas que allí viven y la ejercen se desplazan a pisos donde, de forma clandestina, continúan con su actividad para sobrevivir; otras, sin embargo, optan por guardar las restricciones y dejan de ejercer la prostitución durante meses. La cotidianidad de nuestro trabajo nos avisa de la gravedad de las consecuencias de este impacto, pues vemos que, tanto por la exposición al virus en sus contextos sociales como por las carencias asociadas a la desprotección institucional, los efectos han sido dramáticos para el colectivo en uno y otro caso. Superando ya el año y medio de impacto de la pandemia, y una vez que las restricciones parecen retirarse, es hora de evaluar cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 a las personas que ejercen la prostitución; y es tiempo de hacerlo, además, con perspectiva de género.

Como reflejan los estudios señalados, precedentes a esta investigación, el escenario generado por la COVID-19 ha puesto en evidencia la falta de protección legal, social y sanitaria de las mujeres que ejercen la prostitución. Podemos decir, por tanto, y de momento, que el virus sanitario también es y ha sido un virus social. Ha provocado un aumento en los niveles de desigualdad en nuestra sociedad, viéndose especialmente afectadas aquellas personas que se encuentran fuera del amparo del orden político y social que constituye nuestro marco institucional.

Por todo ello, la Asociación In Género considera urgente y pertinente analizar y comunicar los datos que, en nuestro país y en relación a la crisis de la COVID-19, nos ofrece una muestra representativa del colectivo de personas que ejercen prostitución y de las víctimas de trata. Esto nos permitirá establecer relaciones entre viejos y nuevos conocimientos y, así, basar líneas de intervención que subsanen o mitiguen las condiciones de opresión y vulnerabilidad que anteceden a la llegada de la pandemia y que, de manera más acusada, persisten con ésta.

OBJETIVOS

Con este documento, la Asociación "In Género" - Interculturalidad y Género pretende, como objetivo general, lograr la defensa efectiva de los derechos de las personas que ejercen prostitución y de las víctimas de trata a través del análisis y la comunicación de las consecuencias específicas que la pandemia del SARS-CoV-2 ha traído a este colectivo en su contexto social, jurídico y sanitario. Derivados del anterior y como elementos fundamentales para su consecución, el informe toma como objetivos específicos los siguientes: (1) elaborar un marco de conocimiento específico, útil y transmisible sobre el impacto de la crisis social y sanitaria derivada de la pandemia del SARS-CoV-2 en las vidas de las personas que ejercen la prostitución y de las víctimas de trata; (2) analizar, comprender y explicar los efectos particulares de la pandemia sobre este colectivo a través del establecimiento de relaciones entre éstos y el conocimiento que la entidad acumula en relación a sus ámbitos y contextos; y (3) adaptar los recursos dedicados a la atención de las personas que ejercen la prostitución y las víctimas de trata a sus necesidades sociales y sanitarias, mediante la integración y la comunicación de los resultados de los datos recabados y de las conclusiones que de éstos se derivan.



METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos fijados, se pasaron 300 cuestionarios con 33 preguntas a las personas que ejercen la prostitución en las cinco comunidades autónomas en las que intervenimos, y que resultan representativas respecto al número de personas que atendemos en estas diez provincias de España. La muestra es significativa, está bien distribuida y es representativa de la población que ejerce la prostitución en estas zonas de nuestro país. Los cuestionarios se pasaron a las personas que ejercen en la calle, en pisos, casas y clubes. Las entrevistas fueron realizadas por el equipo técnico de nuestra asociación, garantizando la privacidad y confidencialidad de la misma. Una vez recogidos los datos, se introdujeron en una base de datos SPSS con el objeto de obtener y analizar toda la información derivada de los mismos.

Para obtener la información se realiza un estudio descriptivo univariado de las variables del cuestionario. En el análisis descriptivo de las variables se han construido tablas de frecuencias y porcentajes, ya que la mayoría de las variables son cualitativas, y se han reflejado en gráficos para mejorar la representación de datos en este informe. La base de datos del cuestionario ha sido explotada mediante el programa estadístico, IBM SPSS v.22.

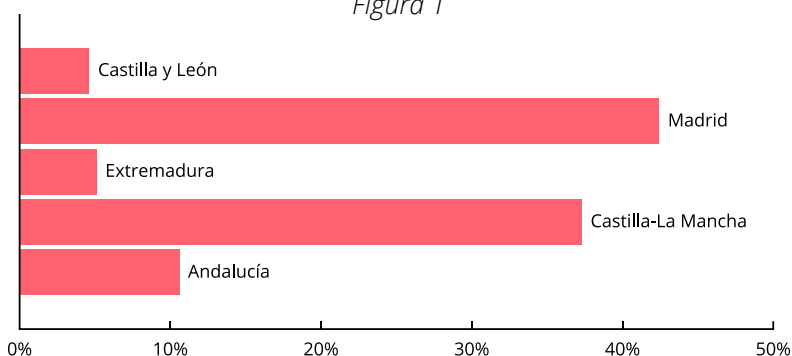
RESULTADOS

Recogidos y analizados en las formas recién indicadas, se exponen a continuación los datos que sustentan las contribuciones del presente informe. Se acompañan de sendas conclusiones específicas que contextualizan y explican cada cuestión particular, a fin de aportar coherencia, congruencia y linealidad en su exposición y, de acuerdo a las exigencias de los objetivos programados, ensamblar con solidez las conclusiones finales a las que preceden.

Muestra de la encuesta: 300 personas

Comunidad Autónoma de recogida de la encuesta

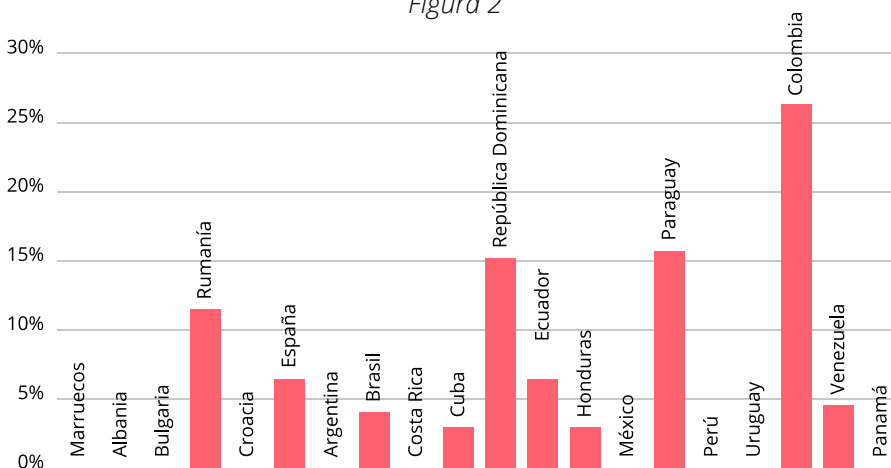
Figura 1



Los cuestionarios se han recogido en las zonas de intervención y equivalen de forma proporcional a los territorios donde interviene la ONG y la cantidad de personas que atiende. En Madrid (42,4%) y Castilla-La Mancha (37,3%) es donde más presencia tenemos, seguido de Andalucía (10,6%), Extremadura (5,1%) y Castilla y León (4,6%).

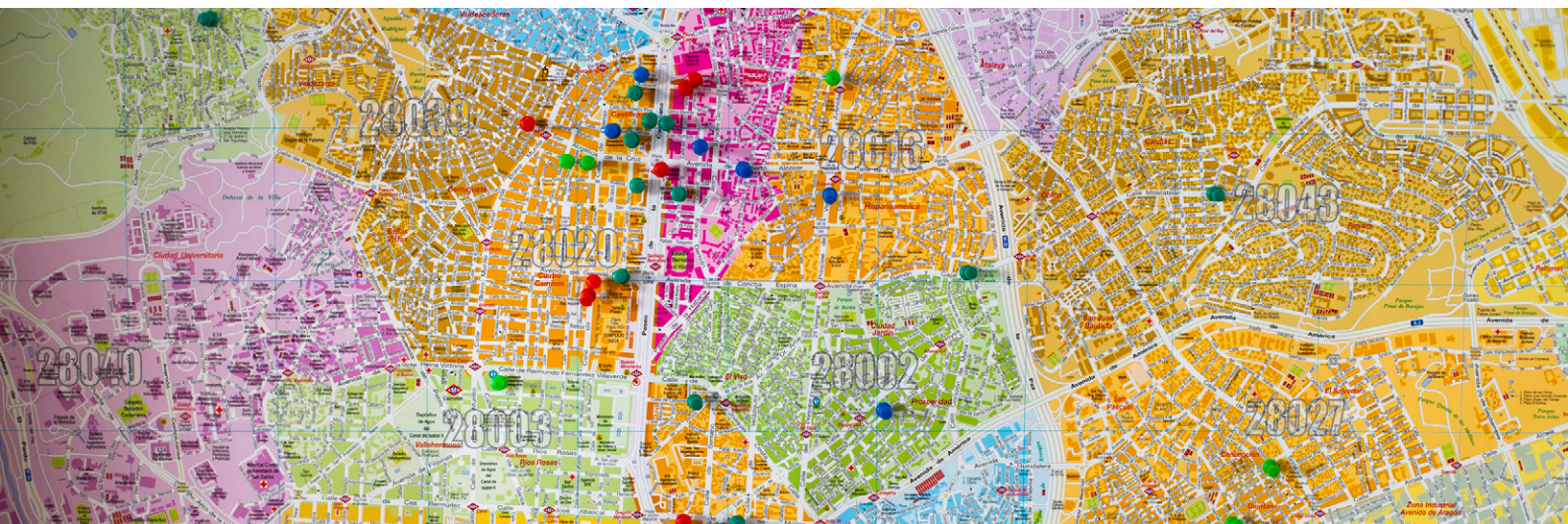
País de origen de las personas encuestadas

Figura 2

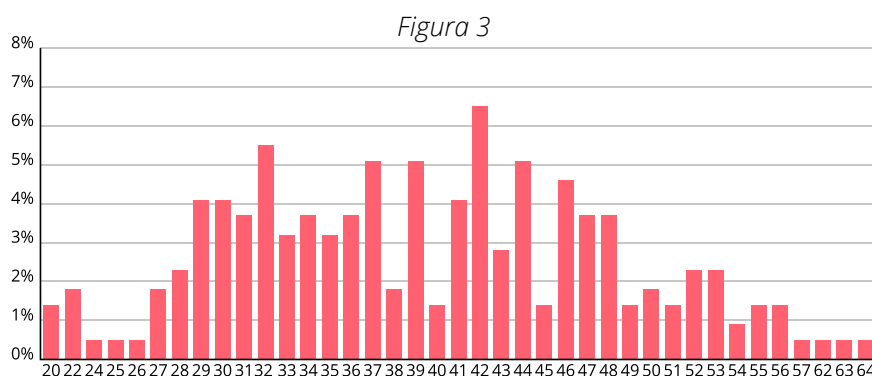


Respecto a los países de origen de las personas encuestadas, hay que destacar que Colombia presenta el porcentaje más numeroso, con el 26,3%; le siguen Paraguay y República Dominicana con un 15,7% y un 15,2%, respectivamente. El dato más curioso se produce con las personas procedentes de Rumanía, ya que, en un estudio realizado en 2017 (Del Olmo, 2020), el porcentaje se movía en torno al doble del valor que encontramos ahora (11,5%), aunque el estudio afectaba solo a Castilla-La Mancha. Esto puede explicarse atendiendo a que, según recogimos entonces, la población rumana que ejercía la prostitución en España antes de la COVID-19 se fue a su país de origen días antes del confinamiento,

bien porque se consideraba más segura o porque se alojaba en clubes que fueron cerrados. El porcentaje de españolas (6,5%) se ha visto aumentado respecto a años anteriores, seguramente por las dificultades económicas del momento. Por otro lado, si bien el porcentaje de mujeres originarias de Ecuador se ha mantenido en valores estables, observamos que Venezuela es un país al alza en ingreso en la prostitución: frente al 4,6% actual, el porcentaje de mujeres venezolanas que la ejercía antes de la pandemia era insignificante. Esto puede ser debido a la crisis humanitaria que acusa este país y, sobre todo, a la reciente estrategia de regularización masiva (mediante reconocimiento de asilo por razones humanitarias) de las personas procedentes de Venezuela por parte del Gobierno de España.



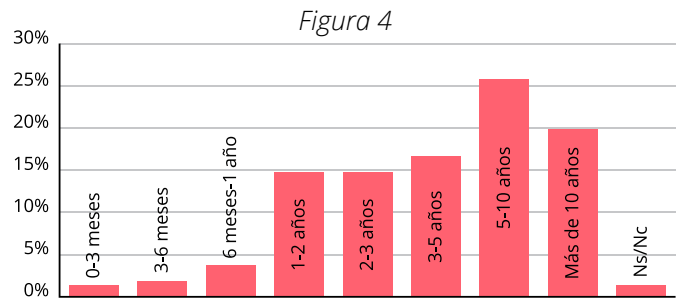
Edad de las personas encuestadas



La edad media de nuestra muestra de población está en 38 años, 6 años más alta que la que recogimos anteriormente (Del Olmo, 2020). Los segmentos de edad que hemos establecido arrojan los siguientes resultados. Tan solo un 6,5% de las personas encuestadas tiene entre 20-27 años, esto es, se enmarca en el rango de edad más joven de la muestra; mientras que, revelando este envejecimiento de la muestra, el grueso de personas encuestadas (un 78,8%) cuentan entre 28 y 48 años. En la misma línea, observamos que la moda (el valor que aparece con más frecuencia) se sitúa ya en 42 años. Estos datos pueden estar mostrando un fenómeno que observamos a nivel empírico en la cotidianidad de nuestra acción social: ante las dificultades económicas desencadenadas por la pandemia, muchas mujeres que llevaban años empleadas en otros sectores profesionales (como el de cuidados o en hostelería) han recurrido de nuevo al ejercicio de prostitución para obtener unos ingresos que les permitan cubrir sus necesidades básicas. También hay que considerar que las fronteras han estado cerradas y muy controladas durante más de un año y el fenómeno de retroalimentación de la prostitución con nuevas personas se vio suspendido completamente. En suma, nuestra intervención refleja un envejecimiento del perfil de la persona que ejerce la prostitución con respecto a momentos previos a la pandemia.

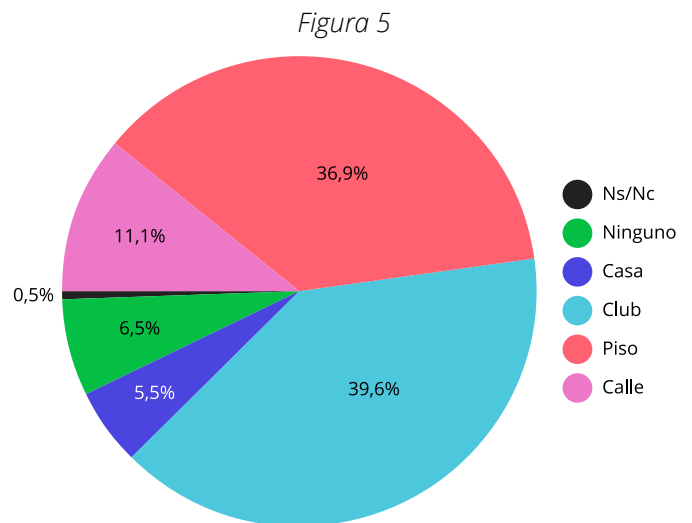
Tiempo de ejercicio de la prostitución

Podemos apreciar en esta tabla algunas cuestiones interesantes. En primer lugar, observamos que el porcentaje más bajo de la muestra (6,9%) corresponde a personas que llevan ejerciendo la prostitución menos de un año. Esto confronta directamente con los datos obtenidos de investigaciones anteriores (Íbid.), dado que el grueso de personas dedicadas al ejercicio de la prostitución, en este caso, había iniciado recientemente dicha actividad. Estamos, por tanto, ante un evidente cambio de tendencia que puede ser explicado por el cierre parcial de las fronteras en nuestro país, vigente durante los meses de registro de datos; una suspensión o limitación del tráfico aéreo que habría transformado las tendencias de incorporación de nuevas personas al ejercicio de la prostitución hasta, claramente, hacer prevalecer a aquéllas que llevan más tiempo en España sobre las recién llegadas a nuestro país. En consonancia con lo anterior, es más que probable que el porcentaje de personas que han ingresado en la prostitución a raíz de la pandemia de la COVID-19 ya vivieran en España, y que hubiesen recurrido a ella como medio de subsistencia ante las carencias derivadas de la crisis social y sanitaria.



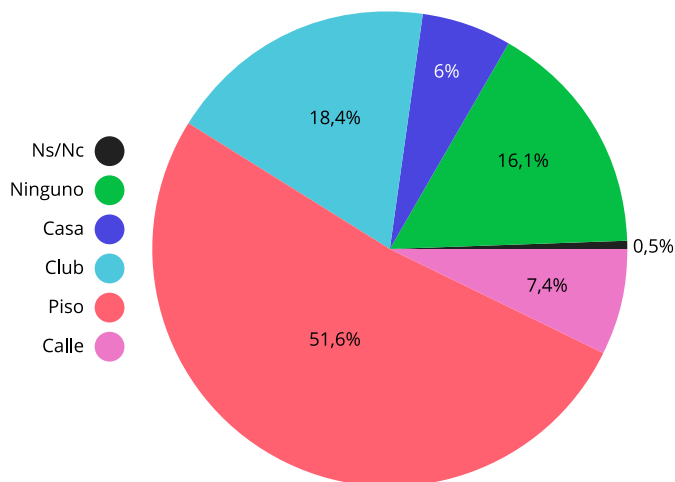
Lugar de ejercicio de la prostitución antes de la pandemia

Antes de la pandemia y según el relato de las personas entrevistadas, el lugar de ejercicio de la prostitución más habitual era el club de alterne, con un 39,6%. El 36,9% de estas mujeres ejercía la prostitución en pisos dedicados a esta actividad. Un 11,1% ofrecía sus servicios en la calle, y un 6,5% en casas. El resto, un 6,5%, no ejercía la prostitución antes de crisis derivada del SARS-CoV-2, porcentaje que aglutina a las personas que ingresaron en la prostitución a raíz del comienzo de la pandemia de la COVID-19.



Lugar de ejercicio de la prostitución durante la pandemia

Figura 6



El lugar de ejercicio de la prostitución elegido por las personas encuestadas cambia de forma importante durante la pandemia. El porcentaje de las que ejercen en club se reduce más de la mitad respecto a los datos recogidos antes de la pandemia (Del Olmo, 2020), y se establece en un 18,4%. Esto es fácilmente comprensible si atendemos a los acontecimientos del momento. Los lugares donde se ejerce la prostitución se clausuraron y prohibieron en algunas regiones; Castilla-La Mancha lo hizo de forma específica¹ con la finalidad, entendemos, de controlar nuevos brotes detectados en el

ámbito social, y Andalucía, Castilla y León y Extremadura lo hicieron imponiendo a los locales de prostitución las restricciones que se aplicaban en otros locales de hospedaje y hostelería². En este marco, la policía ha realizado vigilancia e incluso ha ejercido abusos contra las personas que siguieron ejerciendo la prostitución en casas y clubes, situación ante la cuál muchas de ellas optaron por buscar un piso de prostitución para seguir ejerciéndola de forma más clandestina. Así, el motivo principal de este desplazamiento del ejercicio hacia los pisos (lugar preferente para el 51,6% de las encuestadas) puede buscarse en la protección jurídica que ofrecen como domicilios particulares, pues, frente a las nuevas regulaciones y a la vigilancia policial, son lugares cuya penetración e intervención requiere de la comisión de un delito y de una orden judicial.

Si bien esta situación de relativa invisibilidad permite a las personas ejercer la prostitución sin ser criminalizadas por ello, también eleva su vulnerabilidad y su desprotección de cara a los clientes y a la actividad de posibles redes mafiosas. De hecho, constatamos que desde el inicio de la pandemia ha sido más difícil el acceso a las personas que ejercen la prostitución en los pisos desde nuestros programas sociales y sanitarios.

Siguiendo la comparativa con el registro anterior (Íbid.), el ejercicio de la prostitución de calle disminuye también de forma importante por las prohibiciones y vigilancia de la policía, pasando de un 11,1% a un 7,4%. Las personas que ejercen la prostitución en casas mantienen su lugar de actividad en un porcentaje similar (6%), subiendo solo media décima, y el porcentaje de aquéllas que temen el contagio y deciden no ejercer durante la pandemia se eleva a un 16,1%.

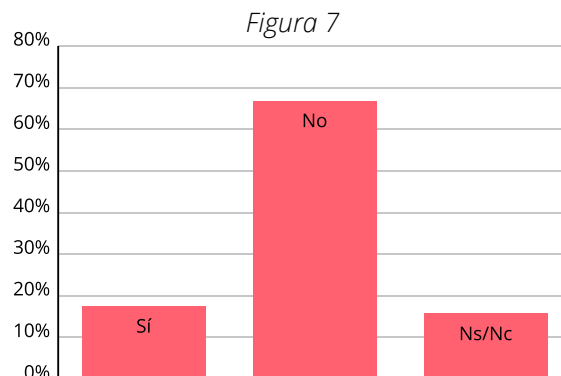


¹ Decreto 49/2020, de 21 de agosto, por el que se modifica el Decreto 24/2020, de 19 de junio, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

² De todas formas, tenemos constancia de que algunos clubes han seguido con su actividad "a puerta cerrada". Los clientes llamaban por teléfono y se les abría la puerta para la prestación de servicios sexuales.

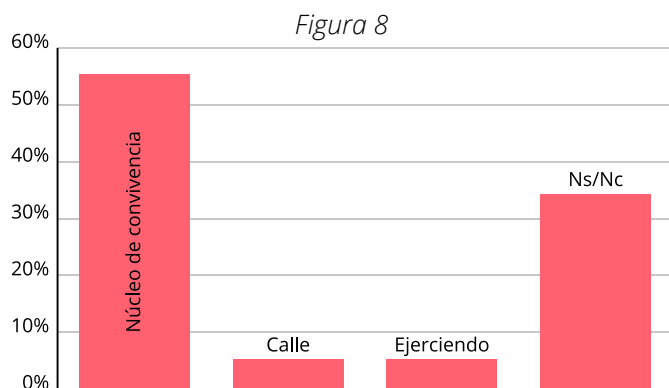
Durante la pandemia, ¿te has contagiado de COVID-19?

El 17,5% de la muestra de personas que ejercen la prostitución asegura que se ha contagiado de la COVID-19 durante los meses de pandemia y hasta el momento de la recogida de datos. El 66,8% restante afirma que no se ha contagiado de la infección, y alrededor de un 15,7% no sabe si han pasado o no la enfermedad. Así, la incidencia recogida de las que están seguras de haberse infectado incrementa su valor un 117% sobre el porcentaje de contagios de la población española a fecha 1 de julio, que ronda el 8% (Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, 2021), lo que nos invita a profundizar en la materia y a reflexionar con cautela sobre esta cuestión.



Es un hecho que la infección de la COVID-19 se produce por intercambio de secreciones respiratorias con otras personas infectadas, y es obvio que el ejercicio de la prostitución exige un contacto físico muy estrecho que puede favorecer el contagio. Sin embargo, durante la pandemia, las personas que ejercen la prostitución nos han relatado diferentes prácticas para evitar tener contacto directo con la respiración o las secreciones respiratorias de los usuarios, obligándolos a ducharse antes del servicio, a utilizar la mascarilla durante todo el encuentro, a mantener relaciones de espaldas al cliente o a aceptar el uso de guantes para el contacto manual, entre otros. También ha habido muchas personas que, ya sea por miedo al contagio o a la represión, han abandonado temporalmente la prostitución. Es por ello que, como indicaremos en las conclusiones finales, la elevada tasa de incidencia de la COVID-19 entre las personas del colectivo puede explicarse atendiendo al contexto de pobreza y exclusión que se deriva o empeora con esta crisis social; vulnerabilidad que, según numerosos estudios (Gómez Giménez, 2020; Bilal, Barber y Diez-Roux, 2020; Prats-Urbe, Paredes y Prieto-Alhambra, 2020; Mitchell, 2020) y fuentes oficiales (Agència de Salut Pública de Barcelona, 2021; Windsor-Shellard y Kaur, 2020; Caul, 2020), presenta relaciones significativas con la incidencia del virus a lo largo de diferentes núcleos urbanos. En resumen, son la exclusión y la represión social previas a la pandemia, ahora complejizadas y profundizadas, las que, unidas, parecen tener mayor relevancia sobre la salud de las mujeres que ejercen prostitución que las medidas de prevención y las cautelas que, en relación al SARS-CoV-2, hayan podido implantar ellas a título individual.

¿Dónde piensas que te contagiaste de Covid-19?



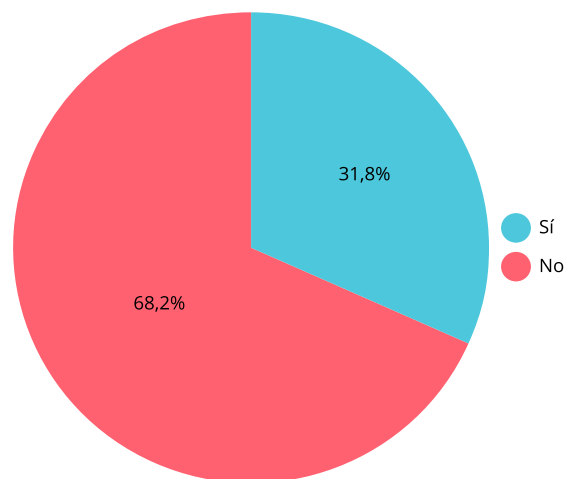
Las personas que ejercen la prostitución consideran de forma mayoritaria que se han podido contagiar por contacto físico con el núcleo de convivencia más cercano. Un 34,5% no sabe dónde ha podido contagiarse de la COVID-19, y el 5,3% piensa que se ha contagiado en la calle. Solo el 5,3% cree que se ha podido contagiar ejerciendo la prostitución. Si bien la trazabilidad de los contagios en esta población está claramente limitada por el estigma y el punitivismo hacia la prestación de servicios sexuales (considérense, por ejemplo, las dificultades para el rastreo de una mujer que no revela su fuente de ingresos ni los contactos estrechos a los que ha pres-

tado servicio), es obligado considerar nuevamente los análisis que, a lo largo de diferentes núcleos urbanos, han relacionado significativamente la exclusión social y la incidencia de contagio. A la vista de los datos aquí recogidos, y en especial de este último porcentaje, se puede reforzar y sustentar nuevamente la idea de que el ejercicio de la prostitución en sí mismo no está detrás de la gran incidencia de contagio del colectivo, sino que son la exclusión y la vulnerabilidad social, acrecentadas o sobrevenidas, las que abocan a las mujeres a contraer la enfermedad muy por encima de las ratios de población general.

¿Cambiate de residencia por la pandemia?

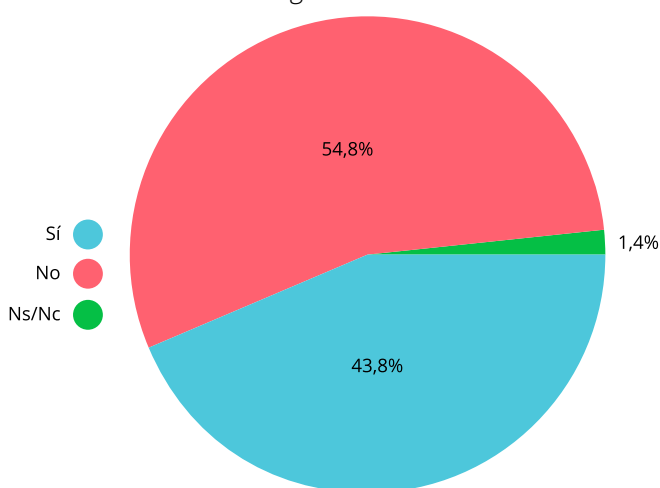
El 31,8% de las personas que ejercen la prostitución y que fueron consultadas cambió su lugar de residencia una vez desatada la crisis social y sanitaria. Nuestra experiencia nos dice que, especialmente durante el confinamiento, muchas de ellas tuvieron que abandonar de forma precipitada los clubes de alterne y tuvieron que alojarse con personal de los mismos locales o con otras compañeras; incluso, algunas se fueron a vivir con sus clientes, y otras tuvieron que optar por albergues improvisados para pasar las semanas de mayores restricciones. En contraste, el 68,2% de las personas que ejercen la prostitución asegura que no cambió su residencia con motivo de las derivadas ocasionadas por la pandemia.

Figura 9



¿Pudiste hacer frente a los gastos de vivienda, alquiler y suministros desde que empezó la pandemia?

Figura 10



El 54,8% de las personas que ejercen la prostitución asegura que no ha podido hacer frente a los gastos básicos de vivienda, alquiler y suministros durante la pandemia. La prostitución es una actividad económica que reporta beneficios de forma rápida, pero la situación de las mujeres (cargas familiares extensas, cobros desmesurados en servicios anexos al ejercicio, etc.) hace también que implique elevadas cotas de gasto. Con la rápida propagación de la COVID-19, muchas personas que acababan de enviar dinero a su país de origen se quedaron prácticamente con lo puesto y sin poder hacer frente al

confinamiento y a las necesidades derivadas de las restricciones. Sin embargo, el 43,8% asegura que sí ha tenido dinero para hacer frente a los gastos básicos durante la pandemia. Algunas mujeres explicaban que tenían ahorros y que, aunque no eran muy cuantiosos, les habían servido para sobrevivir durante los meses más duros. En Castilla-La Mancha, tras la denuncia continua de nuestra ONG y dando visibilidad pública a la situación extrema que estaban viviendo las personas que ejercen prosti-

tución y víctimas de trata, el Instituto de La Mujer de Castilla-La Mancha, mediante el Decreto 21/2020, 10 de junio, reguló la concesión directa de subvenciones a entidades del tercer sector, con carácter urgente y excepcional, para la atención a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, que se encontraban en circunstancias de extrema necesidad ocasionada por la crisis generada por la COVID-19. Desde In Género pudimos atender a 213 mujeres (tanto en situación administrativa irregular como regular) con ayuda económica directa para hacer frente a la cobertura de sus necesidades básicas. Desde el Gobierno Nacional y, de forma concreta, a través de la ministra de Igualdad, se prometieron recursos y ayudas para esta población, pero nunca llegaron a las personas afectadas y nunca fueron transparentes en la gestión de los mismos, si los hubo. Desde In Género sospechamos que, si realmente hubo trasvase de fondos directos a las Comunidades Autónomas y ONG para estas personas, fueron destinadas a otros programas o a otros colectivos.

Durante el confinamiento, ¿dejaste de ejercer la prostitución?

El 83,9% de las mujeres que ejercen la prostitución dejó de hacerlo durante el confinamiento, bien por miedo al virus o a la represión policial y judicial. El 14,3% restante asegura que siguió ejerciendo de forma clandestina, lo que pudimos atestiguar en nuestras visitas a algunas casas, clubes y pisos durante el período de mayores restricciones.

Figura 11

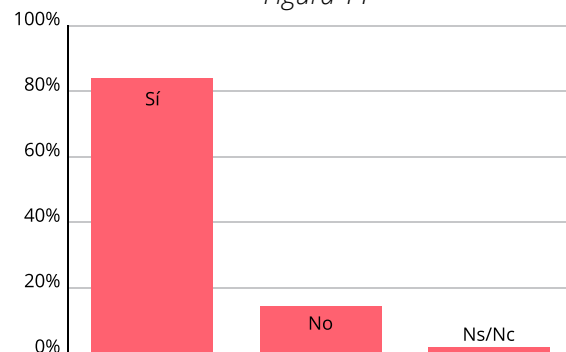
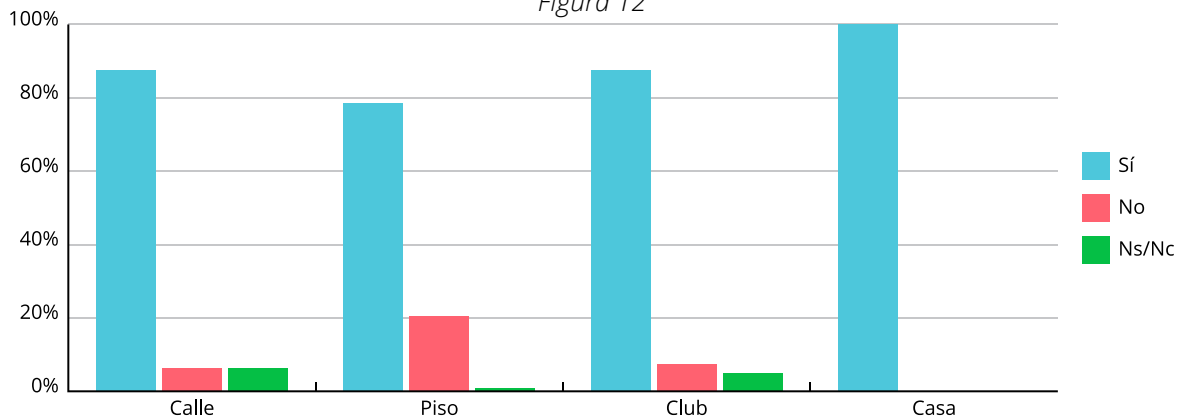
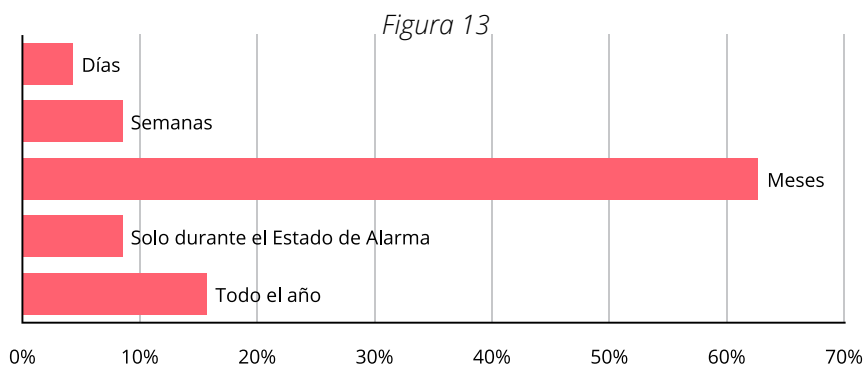


Figura 12



De las mujeres que ejercían la prostitución en la calle, el 87,5% afirma haber dejado de hacerlo durante el confinamiento, aunque el 6,3% mantuvo la actividad. En los pisos, el 78,6% detuvo la prestación de servicios y un 20,5% continuó ofreciéndolos. En los clubes como dato relevante, el 87% las personas consultadas que ejercían en estos locales dejaron hacerlo, y un 7,5% siguió ejerciendo la prostitución a puerta cerrada y de forma clandestina. El 100% de las mujeres que ejercían en casas manifiesta el paro total del ejercicio de la prostitución en estos locales, aunque sabemos que algunas personas siguieron ejerciéndola y fueron sancionadas por ello.

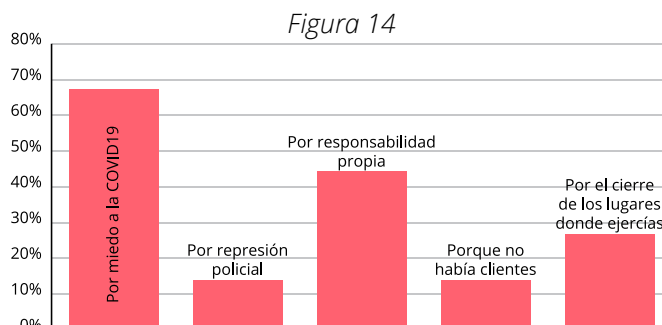
¿Cuánto tiempo has estado sin ejercer la prostitución el pasado año?



El 15,7% de las personas encuestadas dejó de ejercer la prostitución durante todo el pasado año, dato que se aproxima a coincidir con el de las personas que no ejercieron en ningún lugar durante la pandemia (16,1%, véase apartado "Lugar de ejercicio de la prostitución durante la pandemia"). El porcentaje de personas que dejó de ejercer la prostitución unos días (4,3%) o unas semanas (8,6%) coincide con el de las que, en el apartado anterior, aseguraba haber seguido ejerciendo la prostitución durante el confinamiento. Las personas que han cesado su actividad unos meses suponen un 62,7%, lo que, sumado al 15,7% que dejó de ejercer todo el pasado año, alcanza casi ese 80% total que cumplió con las restricciones del confinamiento.

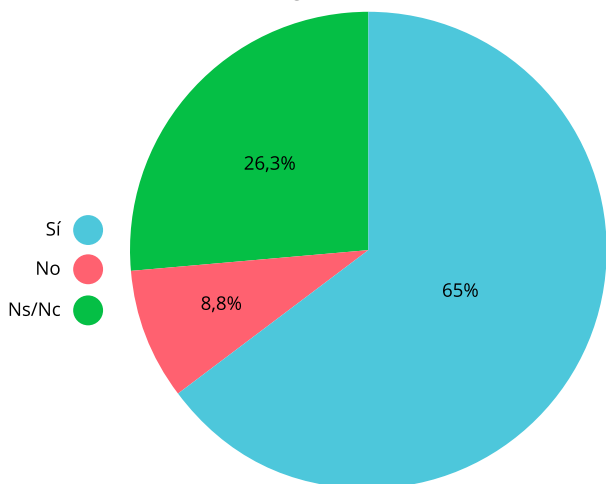
¿Por qué dejaste de ejercer ese tiempo?

El 67,2% de las mujeres consultadas asegura que dejó de ejercer la prostitución por miedo a la COVID-19. Le sigue un 44,4%, que afirma que lo hizo también por responsabilidad propia, para no contagiarse ni contagiar a nadie. Un 26,7% explica que dejó de ofrecer servicios sexuales porque se cerraron los lugares donde ejercía la prostitución. El 13,9% indica haber dejado de ejercer la prostitución por la falta de clientes y, por último, el 13,9% aludió la represión policial como motivo de su cese. Este último dato nos resulta comprensible porque, desde el inicio del confinamiento, hemos sido testigos de la represión policial y de los abusos a los que han sido sometidas algunas de estas personas: vigilancia permanente en la puerta de los locales, represión con violencia en las entradas y salidas de los lugares de ejercicio de la prostitución, allanamientos de morada, amenazas, etc.

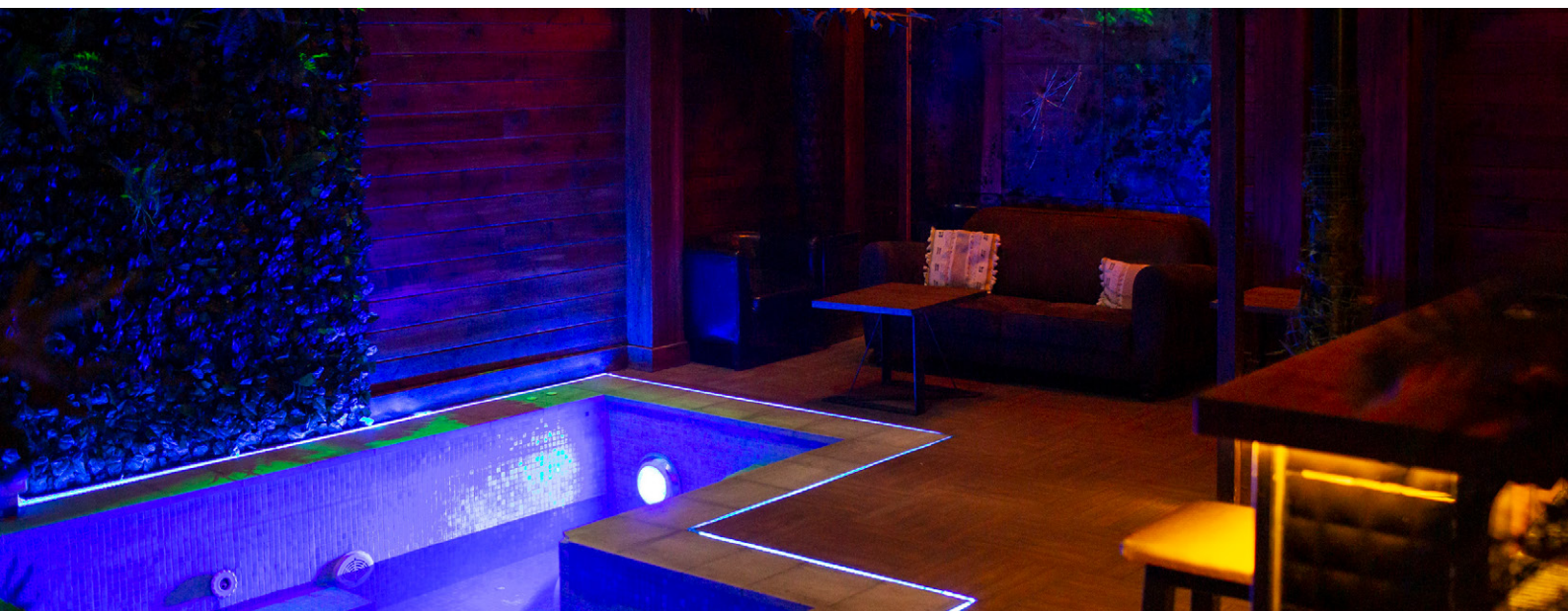


¿Se han cerrado los locales de ejercicio de la prostitución en tu región?

Figura 15



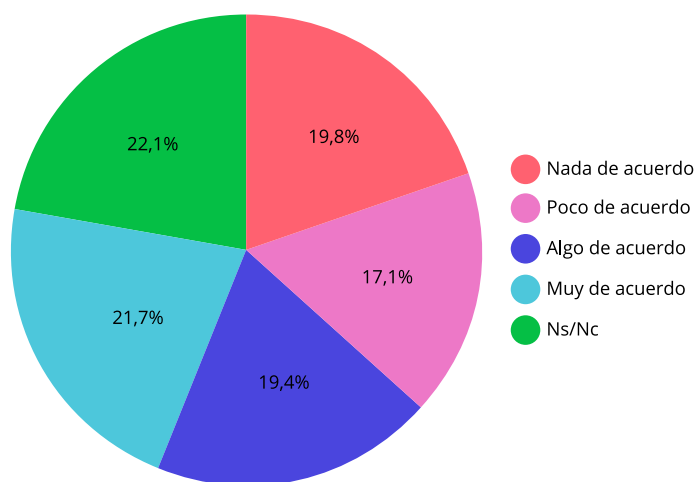
El 65% de la muestra de personas que ejercen la prostitución asegura que se han cerrado los locales de prostitución en la región donde la ejercían. El 8,7% relata que han permanecido abiertos, lo que hemos constatado en regiones como la Comunidad de Madrid; y un 26,3% asegura no conocer esta circunstancia, seguramente porque no ejerciera en ese tipo de locales y no tuviera relación con otras mujeres que ofrecieran servicios en ellos.



¿Estás de acuerdo con esta medida?

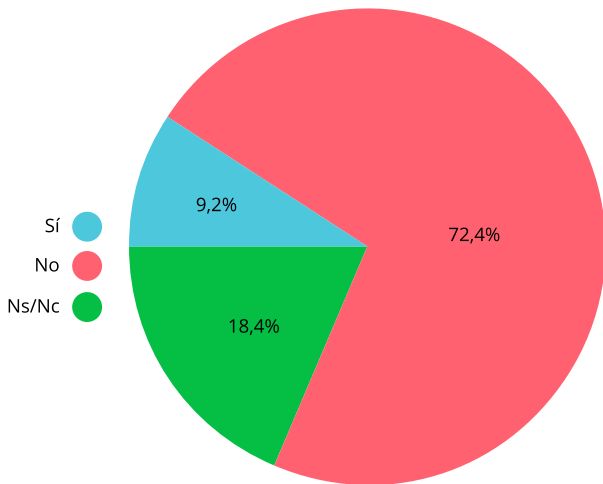
En este punto, la conjunción entre el miedo y las necesidades materiales provocadas por la pandemia parecen dividir y dispersar las tendencias de opinión. El 19,8% asegura estar “nada de acuerdo” con el cierre de los locales de prostitución durante la pandemia, porcentaje que, sumado al 17,1% que está “poco de acuerdo” con esta medida, nos revela que un 36,9% de las personas encuestadas está en contra del cierre. En el otro bloque se encuentran las personas que manifiestan estar “algo de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que se hayan cerrado estos locales de prostitución durante la pandemia, y que, en total y para acercarnos a una polarización contrapesada, suman un 41,1%. Finalmente, encontramos un 22,1% de personas que ni están a favor ni en contra de que se hayan cerrado los locales de prostitución, seguramente porque no ejerzan en ellos y no perciban que les afecte de forma directa el hecho de que estén abiertos o cerrados.

Figura 16



¿Ha mejorado tu vida con el cierre de los locales donde se ejerce la prostitución?

Figura 17



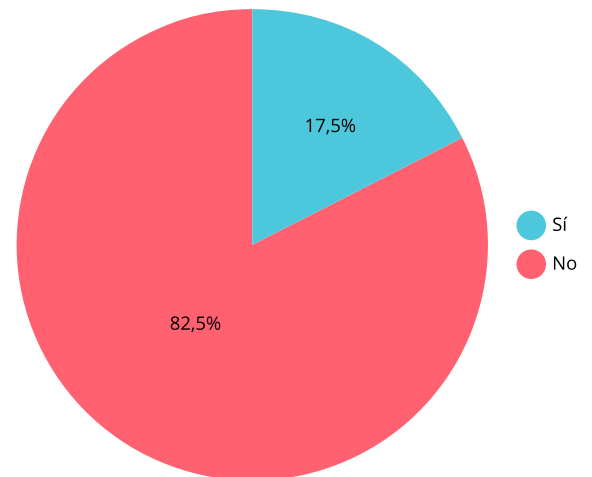
Aunque existe diversidad de opiniones con respecto a la necesidad u oportunidad del cierre de locales de ejercicio, como hemos observado con la cuestión precedente, lo que sí aseguran de forma rotunda las personas en situación de prostitución (un 72,4% de la muestra) es que esta medida impositiva no ha mejorado sus vidas en ningún aspecto. Como contrapunto, el 9,2% afirma que el cierre de los locales de alterne ha mejorado sus circunstancias, lo que puede relacionarse con una (rara, por poco habitual) mejora en las condiciones y negociaciones del ejercicio o, quizá también, con los beneficios

que reporta el abandono de la misma en tiempos de miedo y riesgo generalizados.

¿Has tenido algún episodio de represión policial desde que empezó la pandemia?

Figura 18

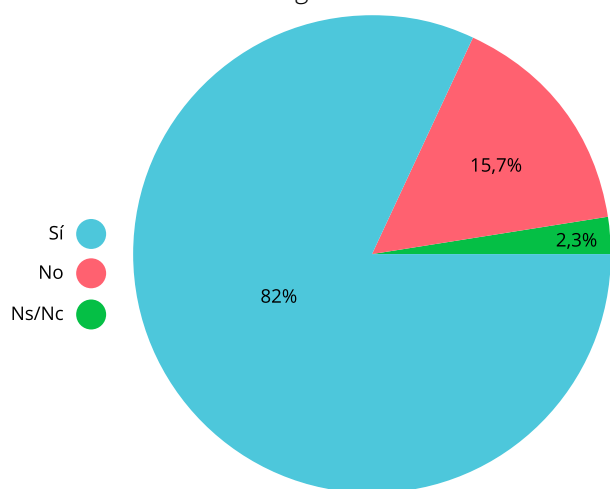
El 17,5% de las personas que ejercen la prostitución ha tenido algún tipo de represión policial desde que empezó la pandemia, frente al 82,5% que no la ha sufrido. Es probable que esta respuesta policial se haya producido durante los meses de confinamiento y de restricciones, período en el que más denuncias hemos recibido de estas personas. Mujeres que ejercen la prostitución en la calle relataban métodos de presión por parte de los agentes para que abandonaran la calle, y las que ejercían en pisos, además, aseguraban que aumentó la presencia y la visita de los agentes a estos lugares; accesos a las viviendas que, aprovechando el desconocimiento de las mujeres de los procedimientos y sus propios derechos, parecían producirse al margen de la legalidad.





¿Has modificado tus hábitos de vida por la COVID-19?

Figura 19



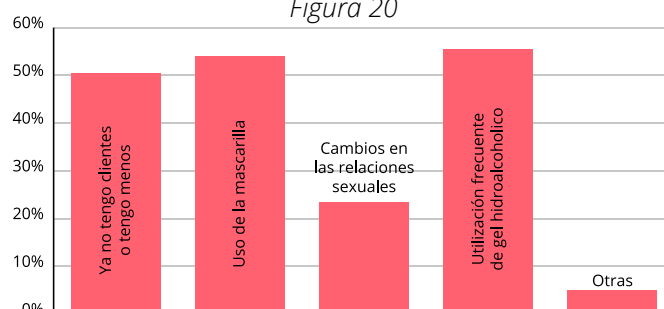
Según los datos recogidos, el 82% de las personas que ejercen la prostitución ha modificado sus hábitos de vida, frente a un 15,7% que, por el contrario, asegura no haber hecho cambios significativos en cuanto a sus hábitos de salud, alimentación, sueño, actividad física o consumos. Así, no se consigna una disparidad relevante con respecto a los cambios de hábitos del conjunto de la población, según el estudio dirigido por Nekane Balluerka Lasa (2020). En él, y en consonancia con la información cualitativa recogida de manera informal en nuestras intervenciones, se refleja que la mayoría de las per-

sonas han dedicado más tiempo a estar en casa o en familia, a cocinar y a la alimentación en general; y algunas reconocen, además, comer más por la ansiedad de la situación. Según refleja el estudio (Íbid.) y las notas recogidas por nuestros equipos, parece haber aumentado el número de personas que tienen problemas de sueño (pesadillas, intranquilidad ante una posible mala noticia) y, paralelamente, se incrementa el uso y consumo de televisión, redes sociales, videollamadas, alcohol y tabaco.

¿Qué ha cambiado en tu relación con los clientes por la COVID-19?

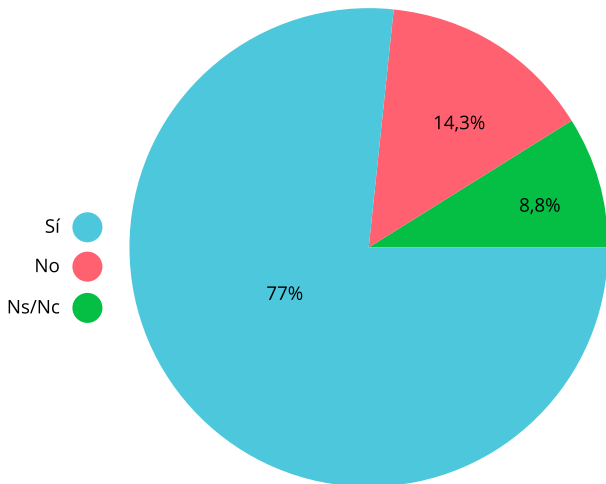
Los cambios que se han producido durante la pandemia en el fenómeno de la prostitución han sido notorios, especialmente en la relación que se establece con los clientes. Así, el 55,4% afirma que utiliza frecuentemente gel hidroalcohólico con objeto de desinfectar sus manos; el 54% utiliza la mascarilla durante el servicio y el 50,5% asegura que, durante la pandemia, ha reducido los clientes o incluso ya no mantiene contactos. También, el 23,3% afirma que han introducido cambios en las relaciones sexuales, cuestión que abordamos en el siguiente epígrafe; y, por último y siempre según nuestros datos, un 5% de las personas que ejercen la prostitución asegura haber tomado otras precauciones como tomar la temperatura corporal antes de iniciar contacto, tanto la suya propia como la de los clientes.

Figura 20



¿Ha cambiado algo en las relaciones sexuales con el cliente?

Figura 21

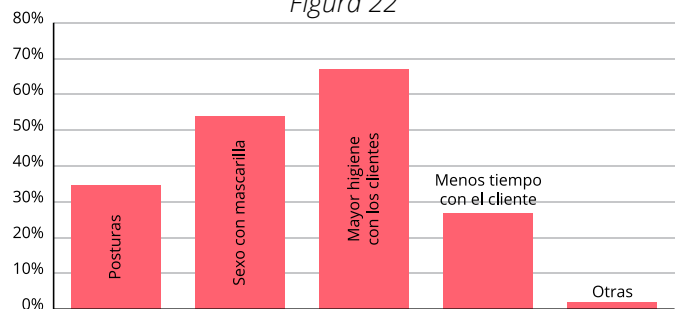


Está claro que, si la pandemia ha transformado el fenómeno de la prostitución de manera transversal, el propio servicio sexual con el cliente no iba a ser menos. El 77% de las personas que ejercen la prostitución asegura que ha modificado cuestiones relativas a las relaciones sexuales con los clientes, frente a un 14,3% que afirma no haber modificado nada. En el siguiente apartado abordamos con detenimiento esta cuestión, centrándonos en ese primer grupo de encuestadas que nos hablan de los cambios sobrevenidos.

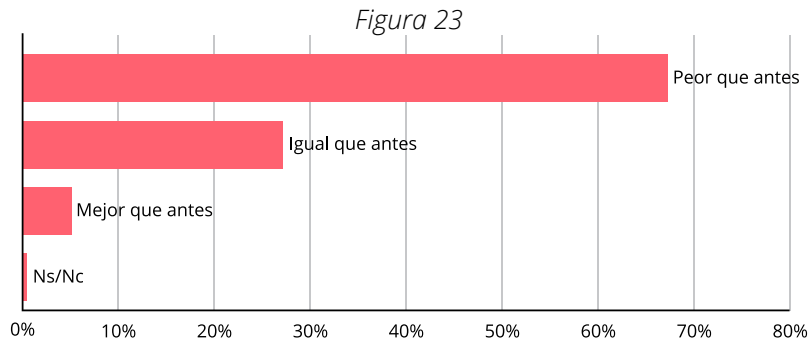
¿Qué ha cambiado?

Respecto a los cambios que han efectuado las personas consultadas en las relaciones sexuales con los clientes, el 67,1% afirma que ha extremado la higiene durante los contactos. Así, durante nuestras intervenciones, las mujeres nos han relatado que exigían a los clientes ducharse antes de tener relaciones sexuales, y limitaban el contacto físico al mínimo necesario. El 53,9% ha mantenido relaciones sexuales sin quitarse la mascarilla, exigiendo a su vez al cliente que tampoco se la quitara durante el servicio. El 34,7% de la muestra ha modificado las posturas que realiza con los clientes; de hecho, según nos han narrado estos meses, muchas de estas mujeres trataban de tener relaciones sexuales de espaldas a sus clientes para evitar el contacto con las secreciones respiratorias. Otra estrategia utilizada por el 26,9% de las personas que ejercen la prostitución a la hora de tener relaciones sexuales era la de estar el mínimo tiempo posible con el cliente. Todas son estrategias que no evitaban el contacto físico que conlleva una relación sexual, pero que trataban de minimizar en lo posible el contagio. También hay que tener en cuenta que, en lo que a "otras" medidas se refiere, han aumentado los servicios sexuales mediante videollamada y que algunas de las personas que se anunciaban en las páginas de contactos solo han ofertado este tipo de servicio.

Figura 22

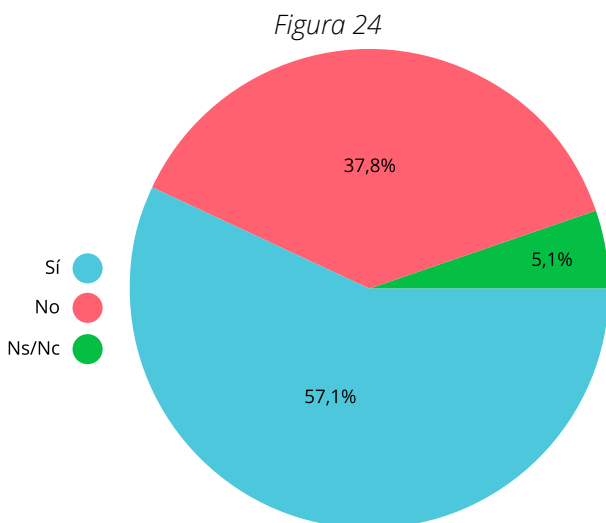


¿Cómo ha afectado la COVID-19 a la negociación de los servicios sexuales?



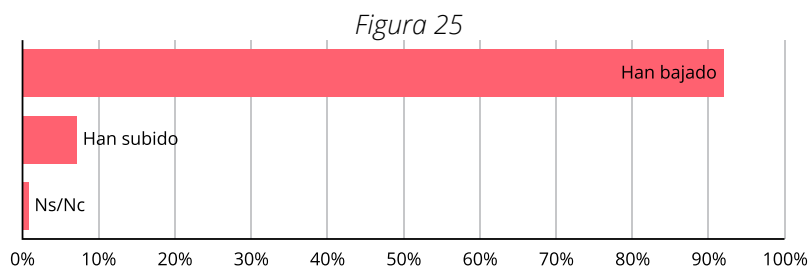
La mayoría de personas entrevistadas que ejercen la prostitución (un 67,3%) asegura que, durante la pandemia, la negociación de los servicios sexuales con los clientes ha empeorado con respecto al momento anterior. Sin duda, la merma de clientes hace que haya más competencia entre las personas que prestan estos servicios y que, habida cuenta de la necesidad económica, la negociación parta de posiciones desventajosas para ellas. Sin embargo, el 27,2% las mujeres que ejercen la prostitución afirman que esta crisis no ha afectado a la negociación de servicios sexuales, probablemente porque han operado con clientes fijos con los cuales están negociados los servicios sexuales ya desde antes de la pandemia y en cuyo ejercicio las condiciones se mantienen estables. Y, por último, un pequeño porcentaje (el 5,1%) de las personas entrevistadas declara que durante este tiempo ha mejorado la negociación de los servicios sexuales con los clientes. Evidentemente, se trata de personas que han sabido aprovechar la pandemia en su favor, aumentando el precio por el riesgo que se asumía aceptando el servicio sexual.

¿Ha afectado la COVID-19 al precio de los servicios sexuales?



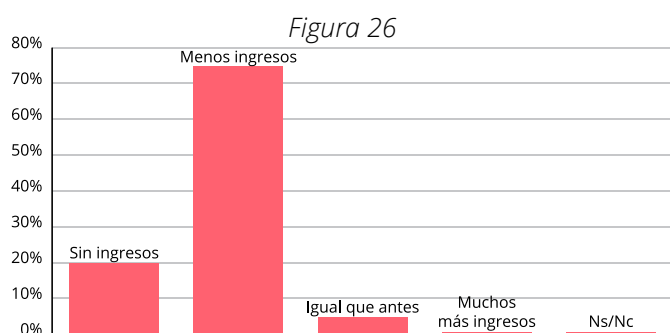
Un 57,1% de las personas que fueron consultadas afirma que la pandemia de COVID-19 ha afectado al precio de los servicios sexuales, frente a un 37,8% que asegura que la situación de la pandemia no ha alterado este aspecto del acuerdo con el cliente. De igual forma que veíamos que la pandemia había impactado en la negociación de servicios sexuales, era lógico que también lo hiciera en el precio de los mismos, tanto por la competencia como por la especificidad o exclusividad de algunos servicios con más riesgo de exposición.

¿Cómo?



El 92,1% de las personas que han contestado que la pandemia de la COVID-19 ha afectado a los precios de los servicios sexuales afirma que ha sido en detrimento de éstos, mientras que apenas un 7,1% de personas consultadas asegura que, en el marco de la crisis sanitaria y social, dichos precios han subido. Si bien la capacidad de negociar servicios y condiciones depende de muchos factores que determinan su resultado, los datos denotan que, durante la pandemia y en términos generales, se han producido asimetrías de poder derivadas de situaciones desesperadas (Pheterson, 1996: 52) que han perjudicado las posiciones de las que podían partir previamente estas personas.

¿Cómo ha afectado la pandemia tu situación económica?



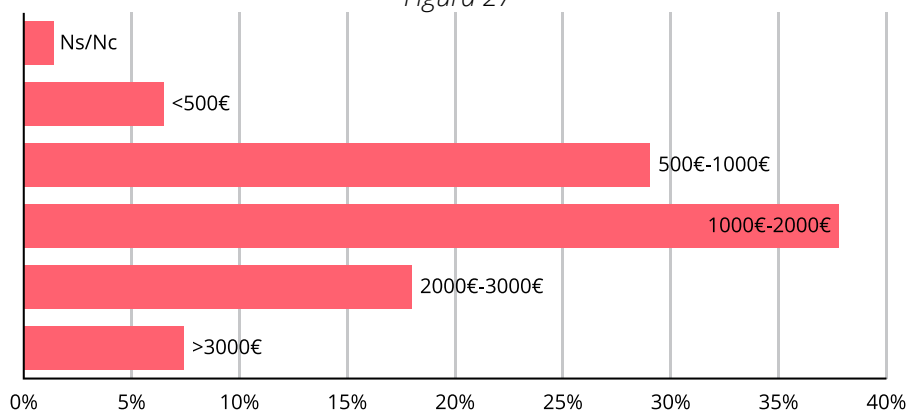
El 74,7% de las personas que nos atendieron asegura que durante la pandemia ha obtenido menos ingresos económicos que antes. Obviamente, esto coincide con el empeoramiento de la negociación de los servicios sexuales y la bajada de precios de éstos. El 19,8% de las mujeres consultadas afirmó quedarse sin ingresos desde el inicio de la pandemia, porcentaje que puede relacionarse con las

personas que decidieron dejar de ejercer la prostitución desde que tuvieron conocimiento de la gravedad de la COVID-19 y con las que solo la han ejercido de forma esporádica. Por último, una pequeña representación de las personas encuestadas afirma que han mantenido sus ingresos económicos (4,6%) e incluso, en algún caso aislado (0,5%), que han tenido muchos más ingresos económicos a raíz de la pandemia. Esta situación coincide con la de la población general española, pues, según un estudio del Banco de España (Hernández de Cos, 2020), el PIB de la economía del país sufrió la mayor contracción intertrimestral de su historia (-5,2%), se registró una alta reducción de la afiliación a la Seguridad Social entre los meses de marzo y abril, una utilización masiva de Expedientes de Regularización Temporal de Empleo (ERTE) y un cese temporal de las actividades autónomas, con especial incidencia para el sector servicios (en el que, dado el marco y el amparo jurídico que ofrecen los sectores de hostelería y de ocio, se desarrolla habitualmente el ejercicio de prostitución).



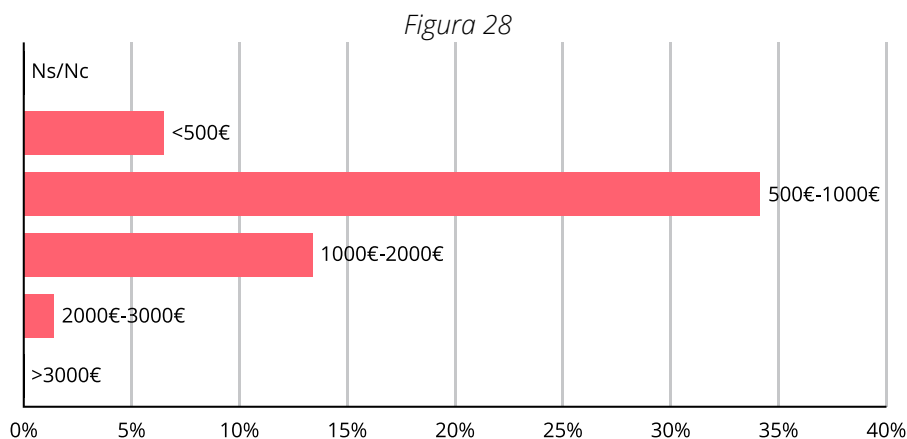
¿Cuánto ingresabas al mes antes de la pandemia?

Figura 27



El objeto de esta pregunta y de la siguiente es permitir un análisis cuantitativo y comparativo entre los ingresos económicos de las personas que ejercen prostitución antes y después de la pandemia. Podemos ver que, antes de la situación generada a raíz del SARS-CoV-2, al menos el 63,2% de ellas ganaba más de mil euros al mes; cifra que, atendiendo a la estipulación del SMI en 2019, podemos considerar básica para poder hacer frente a las demandas del mantenimiento de la vida y los cuidados en nuestro marco social. Así, el 37,8% asegura que ganaba entre 1000 y 2000 euros mensuales, cantidad que, siempre en función de las casuísticas personales y familiares particulares, permite vivir de una forma más holgada. Escalando sobre esta cifra, un 18% de estas personas afirma haber estado ganando entre 2000 y 3000 euros al mes, lo que puede considerarse un ingreso económico alto, y un 7,4% que, ya como receptoras de rentas muy altas, asegura que ganaba mensualmente más de 3000 euros. Frente a estas cifras, un 35,5% afirma que ganaba menos de mil euros al mes; cantidades que, habida cuenta de las circunstancias sociales y familiares habituales de las mujeres que ejercen prostitución, tímida o difícilmente podríamos considerar como ingresos de supervivencia. De estas personas, el 29% relata que obtenía entre 500 y 1000 euros, y un 6,5% asegura que ingresaba menos de 500 euros al mes. De manera especialmente drástica, las personas que se enmarcan en este último rango podían considerarse en situación de vulnerabilidad social y económica extrema, ya que estos ingresos no son suficientes para garantizar la supervivencia y, aún menos, en el contexto de crisis sistémica global –téngase en cuenta que, en los años anteriores a los pandémicos, los coletazos de la crisis económica de 2008 seguían impactando sobre los sectores más vulnerables de la población–.

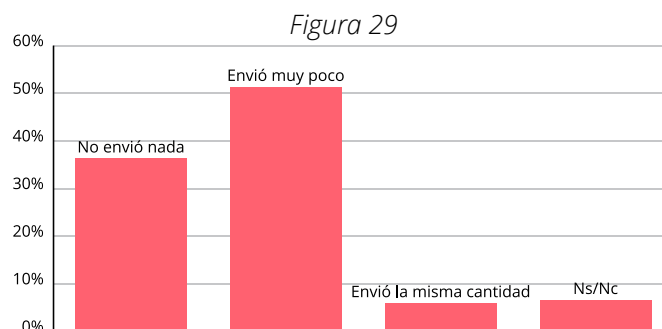
¿Cuánto ingresas al mes durante la pandemia?



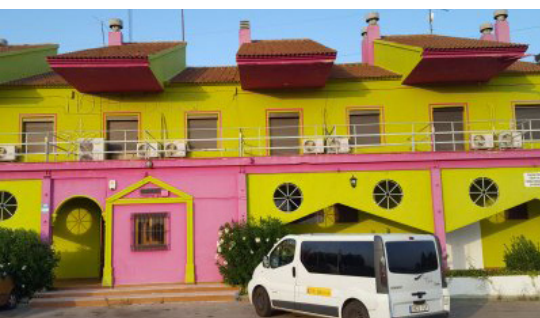
Según los datos obtenidos, los ingresos económicos alcanzados por las mujeres que ejercen la prostitución durante la pandemia contrastan claramente con la situación económica de la que gozaban antes de la misma. Así, el 85,3% de ellas asegura que ha pasado a ganar menos de mil euros al mes; es decir, la mayoría de estas personas han transitado de una situación desahogada a una situación de extrema vulnerabilidad social y económica. El 51,2% de las mujeres consultadas (lo que equivaldría, según las informaciones obtenidas, a una de cada dos personas que ejercen la prostitución en España), obtiene durante la pandemia menos de 500 euros de ingresos mensuales, y un 34,1% de ellas afirma ganar entre 500 y 1000 euros cada mes. Estos datos sitúan a estas personas en una posición muy complicada económicamente, tanto en términos absolutos (dinero obtenido en relación a las demandas objetivas del mantenimiento de la vida) como relativos (cantidades adquiridas en comparación con los ingresos previos a la pandemia). Frente a estos datos, un 13,4% de las personas encuestadas afirma haber mantenido unos ingresos de entre 1000 y 2000 euros, y un 1,4% asegura haber obtenido unas cantidades situadas entre 2000 y 3000 euros mensuales (cifras muy elevadas en términos poblacionales, especialmente en relación a la situación actual de grave crisis económica en España).

¿Se ha visto alterado el número de remesas que envías a tu país?

Como sabemos, la mayoría de las personas que ejercen la prostitución en España son de origen extranjero, y una de las principales motivaciones que las conducen a migrar y a realizar esta actividad es la necesidad de sustento de sus familias en sus países de origen. Por ello, con este ítem pretendemos descubrir el modo en que estas transacciones económicas, que en contextos normativos se producen con regularidad y de forma sistemática, se han visto afectadas por la expansión de la COVID-19. Así, solo el 6% de las personas entrevistadas siguió mandando la misma cantidad de dinero que antes de la pandemia. Del resto, el 51,2% considera que durante esta crisis ha enviado muy poca cantidad de remesas, y un 36,4% no ha podido mandar nada a sus países de origen. Con estos datos podemos comprobar la trascendencia que ha tenido el impacto social y económico de la COVID-19 para las personas que ejercen la prostitución en España y cómo, de forma colateral, ha afectado a miles de personas en sus países de origen; familiares, muchas/os de ellas/os menores de edad, que se han quedado sin

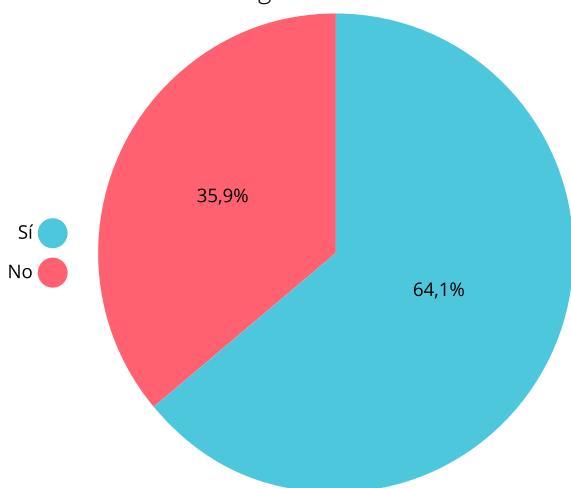


remesas económicas para hacer frente a la supervivencia. De hecho, aunando estos datos con la empírica de nuestro cotidiano, corroboramos que, desde In Género y durante estos meses de crisis social y sanitaria, hemos vivido con las personas que ejercen la prostitución situaciones de verdadera angustia ante la imposibilidad de éstas para hacer frente a los gastos básicos de sus familiares más cercanos. Téngase en cuenta que las mujeres del colectivo, incluso aquellas en situación administrativa regular y desempeño laboral (paralelo o alternativo) formal, fueron afectadas con más virulencia por las consecuencias sociales y económicas derivadas de la pandemia. Según el informe “Impacto de la COVID-19 en las remesas en los países de la UE y de la OCDE”, de la Red Europea de Migración (2020), la tasa de desempleo de las personas extranjeras se incrementó del 10,7% al 11,8%, un aumento significativamente mayor que el de la población total (incluyendo personas nativas); motivo directo por lo que las mujeres en situación regular que ejercen la prostitución han disminuido los envíos y por el que mujeres de origen extranjero que ya se encontraban en nuestro país, como ya se concluía de resultados anteriores, se han visto avocadas a regresar o iniciarse en el ejercicio de la prostitución.



¿Has necesitado ayuda social durante la COVID-19?

Figura 30

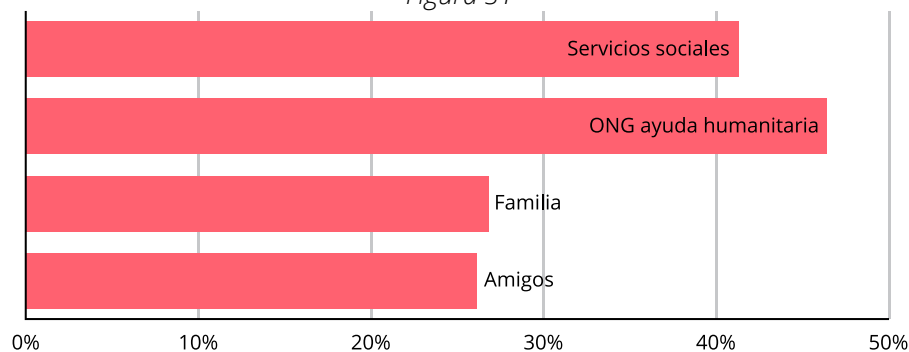


De los relatos recogidos, inferimos que el 64,1% de las mujeres que ejercen la prostitución ha necesitado ayuda social de algún tipo durante la pandemia, frente al 35,9% restante. Recordemos que la crisis sanitaria se convirtió en pocos días en emergencia social y habitacional para este colectivo, pues la mayoría de las personas que lo conforman tuvieron que innovar para poder hacer frente a la búsqueda de un lugar donde alojarse y poder hacer frente a las necesidades básicas de alimentación, vestido y suministros básicos. En cuestión de horas, todos los locales y lugares de prostitución, donde muchas

de ellas tenían su domicilio habitual, fueron cerrados sin más previsión que la espera y las personas que los habitaban fueron expulsadas de los mismos. Por la propia dinámica de la actividad, muchas personas que ejercen la prostitución suelen vivir “al día” y, por tanto, es fácil que el advenimiento de la crisis las sorprendiera sin apenas ahorros ni recursos. Nuestra experiencia nos dice que la solidaridad de los primeros días se convirtió en una responsabilidad inasumible para las personas que acogieron a aquéllas que ejercían la prostitución, pues la situación, como sabemos, se fue dilatando en el tiempo más de lo esperado. Así, una vez los recursos económicos empiezan a mermar y comienzan a contraerse deudas para el pago de alquileres y de suministros básicos, es cuando empiezan a aumentar rápidamente las necesidades sociales hasta llegar a la altísima cota aquí reflejada.

¿A quién has recurrido?

Figura 31



Hablamos de redes de apoyo social cuando los sistemas de ayuda se constituyen como organizaciones interconectadas entre sí, lo que favorece su eficacia y rentabilidad. Las principales, según Gallar (2006), son las redes de apoyo social natural (familia, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc.) y las redes de apoyo social organizado (ONG, Instituciones, administración y servicios sociales, etc.). En todos los casos de nuestra muestra, las personas que ejercen la prostitución se apoyaron en una o varias de estas redes sociales de ayuda. Así, el 46,4% de las personas encuestadas recurrió a una ONG, y el 41,3% ha recurrido a la ayuda social que se presta desde los servicios sociales. Al mismo tiempo, muchas de estas mujeres, una de cada cuatro, han recurrido a la ayuda social natural que les ha prestado la familia (26,8%) y las amistades (26,1%). Reflexionando acerca de las limitaciones de este punto y poniéndolo en relación con nuestra experiencia en el campo, observamos que, dentro de este último porcentaje (y aunque no se puedan considerar vínculos intrínsecamente motivados), encontramos que las mujeres incluyen (probablemente por falta de otras opciones de respuesta) a antiguos clientes de confianza que han estado pagando el alojamiento y la manutención de las personas que ejercen la prostitución a cambio de servicios sexuales.

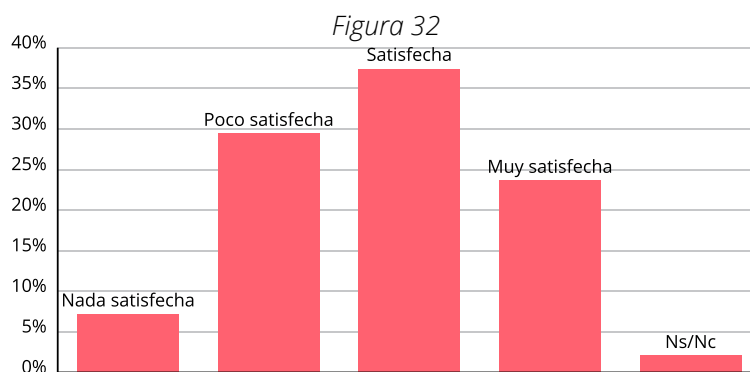
Es importante destacar que los niveles de necesidad que han tenido las personas en contexto de prostitución y que se ven reflejados con estos porcentajes de solicitud de ayuda (a amigos/as, clientes y familiares, a entidades públicas o del tercer sector), superan ampliamente el porcentaje de personas en situación de pobreza severa que, según el segundo informe de la Red de Lucha contra la Pobreza de este año (Llano, 2021:61) tuvieron que solicitar estos distintos tipos de ayuda en nuestro país. Esto es especialmente llamativo si tomamos en cuenta que las personas que ejercen la prostitución no son un colectivo que recurra habitualmente a la demanda de ayudas sociales, ya que, antes del impacto social de la pandemia, era frecuente que tuvieran suficientes recursos para vivir y enviar a sus familias.



Recordamos pertinentemente que, especialmente en el contexto al que se refieren los datos, la formalización de la solicitud de ayuda difiere sustancialmente del hecho de recibirla. Si bien se movilizaron diferentes recursos sociales durante el confinamiento y los meses posteriores, también es cierto que, en su mayoría, no pudieron responder a las demandas básicas de supervivencia aquellas periferias sociales que quedaron desprotegidas en el escenario generado o impulsado por la pandemia. Los propios servicios públicos de asistencia cerraron sus puertas y tardaron varias semanas, incluso meses, en reaccionar de manera coordinada y efectiva. Los pocos recursos que abrieron se colapsaron de forma inmediata, y los tiempos de respuesta se alargaron por varias semanas. Nuestra entidad, que nunca había ofrecido ni distribuido alimentos y otros bienes de primera necesidad, advirtió la problemática y movilizó recursos locales y de solidaridad para dar respuesta a la crisis humanitaria que estaban atravesando muchas personas que ejercían la prostitución antes de la pandemia. Otras ONG humanitarias, especialmente *Cáritas* en nuestros territorios de intervención, fueron vitales para dar una respuesta básica de primera línea. Sin embargo, a este respecto, denunciábamos públicamente que otras ONG humanitarias solicitaran que las personas que ejercían la prostitución tuvieran que tener una situación administrativa regular para acceder a ayuda básica y de emergencia.

¿Estás satisfecha con la ayuda recibida?

La satisfacción que muestran las personas que ejercen la prostitución con la asistencia recibida, según inferimos de los datos recabados, también está muy distribuida. El 61,1% de ellas está "satisfecha" (37,4%) o "muy satisfecha" (23,7%) con la ayuda social que recibió de las redes naturales y organizadas de apoyo, frente a aquel 36,7% que manifiesta su insatisfacción con la misma. Así, el 29,5% se muestra "poco satisfecha" con la asistencia brindada, y un 7,2%, "nada satisfecha" con ella.



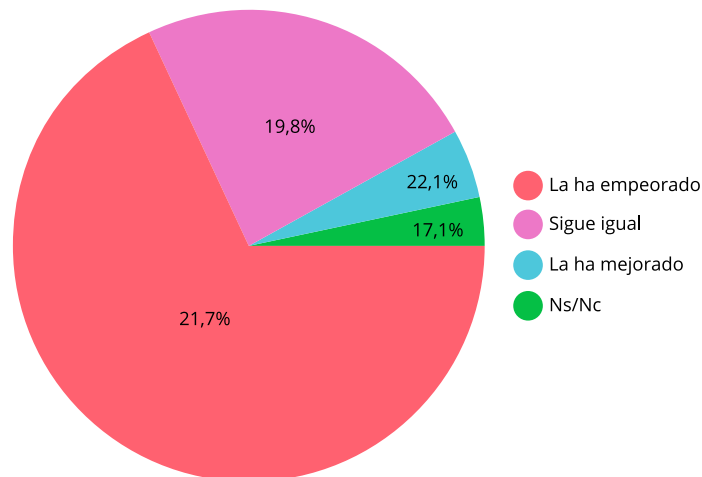
Es fácil comprender la insatisfacción manifestada y recogida si atendemos de nuevo a la insuficiente respuesta de las instituciones. La puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), impulsado por el gobierno actual, trata de proporcionar una cobertura económica que permita a la ciudadanía más vulnerable mejorar su nivel de vida y evitar las cotas más extremas de exclusión social; pero, en mayo de 2021, el IMV solo había llegado a 260.000 hogares, es decir, a menos del 30% del objetivo planteado por el gobierno en junio de 2020 (Llano, 2021:57). En la misma línea, el Ministerio de Igualdad prometió en marzo de 2020 ayudas directas para las personas en contexto de prostitución, apoyo que nunca llegó a hacerse realidad de una manera fehaciente. En Castilla-La Mancha sí tenemos constancia de que al menos se destinaron 326.212,99 euros para este colectivo a través del Pacto de Estado, pero, en las demás regiones donde intervenimos, no se distribuyeron fondos para estas personas o, al menos, no de forma transparente.

¿Cómo está influyendo la pandemia en tu vida?

Como era de esperar después de la muestra y el análisis de todos los factores precedentes, la respuesta a “cómo está influyendo la pandemia en tu vida” no podía ser muy positiva. Así, el 68,2% de las mujeres que ejercen la prostitución asegura que su vida ha empeorado con esta situación, frente a un 24% que afirma que su vida no se ha visto alterada por ésta en términos generales e, incluso, frente a un escaso 4,6% de mujeres encuestadas que declaran que la pandemia ha mejorado sus vidas. Estas informaciones coinciden con el ya referenciado informe dirigido por Nekane Balluerka

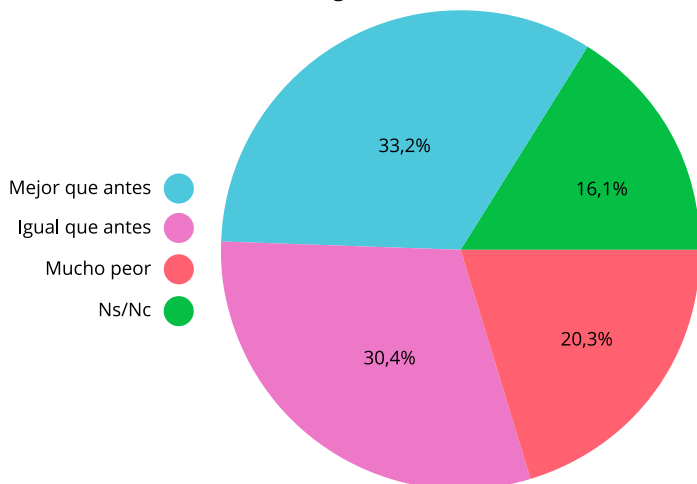
Lasa (2020:87-107), “Consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento”, que recoge un aumento general del malestar psicológico en la población española a raíz de esta crisis. El número de personas que, según este estudio, ha debutado sintomatología de ansiedad o a empeorado sus niveles de activación y angustia precedentes es muy elevado, siendo la incertidumbre, la preocupación por padecer o contraer COVID-19 y la preocupación de perder seres queridos los factores desencadenantes. Han aumentado también, según se indica (ibid.) y según recogemos paralelamente, los síntomas del espectro depresivo, pensamientos de desesperanza, pesimismo y la sensación de soledad. Se han reducido a su vez los sentimientos de confianza y optimismo, sobre todo en las mujeres, en personas que han empeorado su situación laboral y en las que han sido diagnosticadas de COVID-19. Este dato nos ayuda a hacernos una idea de la salud mental de las mujeres con las que intervenimos, ya que son en su inmensa mayoría mujeres, han empeorado su nivel socioeconómico y han tenido una alta incidencia de contagio respecto a la población general –como ya indicamos anteriormente, los datos muestran un incremento del 117% sobre los datos recogidos en el balance oficial ofrecido por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (2021)–.

Figura 33



¿Cómo piensas que será tu vida después de la pandemia?

Figura 34



Por último, recogemos las respuestas de las personas encuestadas respecto a sus perspectivas de futuro. Así, el 63,6% de ellas se mostraría, al menos, no pesimista con el tiempo que viene: el 30,4% de ellas considera que sus vidas van a ser igual que antes de la pandemia, e, incluso, el 33,2% piensa que su vida mejorará después de ésta. Solo un 20% de las personas que ejercen la prostitución es pesimista con la situación y considera que su vida, en términos generales, será peor que antes de la pandemia. La mayoría achacaba el optimismo a la mejoría de la situación y a la posibilidad, con este paulatino proceso de desescalada, de volver a ingresar dinero y de recuperar poco a poco sus niveles de vida.

A woman's profile is shown in silhouette against a vibrant red background with a wavy, textured pattern. The lighting is dramatic, highlighting the contours of her face and her curly hair. The overall mood is contemplative and serious.

¿Quieres añadir algo más?

Finalmente, señalar que la pregunta abierta que ponía fin al cuestionario no tuvo apenas participación. Encontramos pocas aportaciones, y las recogidas versan principalmente sobre la urgencia y la lógica necesidad de más ayudas. Otras mujeres ponían sobre la mesa clásicos debates sobre la prostitución, refiriendo habitualmente que, aunque la idea y la representación de la misma conlleva polémica y cuestionamiento moral, su ejercicio ayuda a muchas familias a sobrevivir. Por otro lado, en la misma línea de la urgencia social, pero en la búsqueda de alternativas, algunas mujeres demandaban oportunidades viables para el trabajo normalizado fuera del contexto de la prostitución. Por último, recogemos también numerosas quejas de las personas que no han recibido ningún tipo de asistencia durante la pandemia y, al menos como forma de reparación pública, quieren manifestar y dejar constancia de las serias dificultades que han atravesado. Recogemos y comunicamos aquí su rabia y su profundo desamparo.

CONCLUSIONES

En consonancia con los objetivos planteados al inicio del presente informe, la exposición de los datos recién referidos demanda un análisis que relacione sus contenidos y, a su vez, los cruce y los integre con el conocimiento acumulado y documentado a lo largo de los años. En este sentido, procede apostar por una comprensión sólida y madurada de los datos obtenidos y por la comunicación efectiva de sus resultados; una labor final que, tanto “In Género” como otras entidades y autoras que están tras las fuentes consultadas, adoptamos en nuestro compromiso por la restitución de los derechos de las personas que ejercen prostitución y de las víctimas de trata.

Viejas desigualdades, nuevas formas de violencia

En relación a lo anterior y en primer lugar, podemos afirmar que se ha notificado un desarrollo generalizado de medidas individuales que, en mayor o menor medida, pueden reducir la exposición al virus en contextos de prostitución (abandono del ejercicio en períodos específicos, reducción de contactos, mayor higiene y protección durante el servicio, etc.). Sin embargo, como resultado de la vulnerabilidad social acrecentada o emergida con la crisis de la COVID-19, el hipotético conocimiento de las prácticas y los contextos que implican un mayor riesgo de contagio –quizá detrás de la adopción de estas medidas– no se relaciona con la prevención de la infección vírica. De hecho, como ya hemos consignado, el presente estudio refleja que la incidencia acumulada en los contextos de prostitución se eleva alrededor de un 117% sobre el total de casos confirmados de COVID-19 en el territorio español, según el balance oficial ofrecido por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (2021) a fecha 1 de julio del presente año.

Esta altísima prevalencia del contagio nos aboca a proponer posibles relaciones entre éstos y otros resultados del informe, esto es, el vínculo entre la infección sanitaria, la exclusión social previa y la pobreza sobrevinida. Téngase en cuenta que, como reflejan los datos, la imbricación entre los aspectos sanitarios y sociales de la pandemia ha dado lugar al establecimiento o recrudescimiento de las asimetrías políticas entre el cliente y la mujer en situación de prostitución, ahora relativas a cuestiones eminentemente mercantiles: el empeoramiento de la negociación de los servicios sexuales, la bajada de precios de los servicios y, en suma, la disminución o la carencia de sus ingresos. Y ésta súbita pérdida de poder adquisitivo (*poder*, a secas, en una economía de mercado), unida a la desatención institucional que mana de la exclusión a la que el sistema somete al colectivo, ha derivado en situaciones de extrema vulnerabilidad social en las que la exposición al contagio obliga e impera sobre las precauciones que, a título individual, las mujeres que ejercen prostitución pudieran tomar. El cierre comercial y el encierro en clubes, la presión por aceptar servicios ante la coyuntura económica y social, la clandestinidad del ejercicio derivada de la represión policial o la inconsistencia del acceso a la asistencia sanitaria son, en suma, efectos e instrumentos del poder en ejercicio que, además de disciplinar sus cuerpos en base a la vigilancia y el castigo (Foucault, 1976), conectan específicamente en este contexto el cuerpo excluido (sobre cuyo negativo se construye el orden social) con el cuerpo impunemente aniquilable, prescindible (Agamben, 2006:19), objeto de la afección biológica como extensión o parte de todas sus formas de violencia. En definitiva, perdida o limitada ya la capacidad de obrar en términos económicos, las viejas asimetrías políticas entre éstas y otras trabajadoras reconocidas por el sistema prevalecen sobre el conocimiento de las vías de transmisión y, por ende, sobre la protección sanitaria del colectivo, acercando así a las mujeres en situación de prostitución a un mayor padecimiento sanitario en relación al SARS-CoV-2.

En este punto, podemos señalar ya como eje central de las conclusiones del informe que el fenómeno de empobrecimiento y de pérdida de control sobre las condiciones del ejercicio de la prostitución y de sus negociaciones, documentado a través de la recogida de datos, no puede comprenderse como consecuencia natural de una crisis sanitaria de orden biológico e inexorable, sino, más bien, como resultado de condicionantes sociales y culturales precedentes; fenómenos que, en su ejercicio como tecnologías de poder, encuentran en la crisis sanitaria una vía para cristalizar sus violencias. Téngase en cuenta que los cuerpos de éstas (socialmente construidas como) *mujeres-putas-migrantes* han sido siempre objeto de un marcaje y una exclusión multidimensional enraizada en distintos ejes de opresión y construcción de imaginarios (el patriarcado, la construcción social del género y la identidad, el capitalismo o la idea de raza y de familia), situación que, entendemos, la crisis sanitaria de la COVID-19 ha amplificado a través de sus prolongaciones sociales. En suma, no es el virus per se el que ha empobrecido a las mujeres que ejercen la prostitución y a las víctimas de trata; ni siquiera, entiéndase bien, el que las ha contagiado tanto natural como inevitablemente. El contagio vírico y la exclusión social concurrente se originan en fenómenos sociales y culturales precedentes que, de manera viciada y circular, han provocado los condicionantes a través de los que la infección ha discurrido.

El apoyo mutuo

Conectada con las citadas formas de opresión y exclusión social, florecidas al albor de la crisis sanitaria y social de la pandemia, figura también en los datos recabados una sensación de desatención institucional cuya base material, como entidad, constatamos y denunciemos. La respuesta de las administraciones a este respecto, en contra de lo que dictan sus obligaciones como organismos públicos de acción social, no ha sido suficiente para garantizar la supervivencia de las mujeres que ejercen la prostitución; las ayudas nacionales no han llegado y las regionales lo han hecho, en todo caso, revestidas de una burocracia limitante. Muy al contrario, las medidas que manan de los poderes del Estado han cristalizado, con una desnudez e impudicia no documentada hasta la fecha, en un movimiento criminalizador que ha castigado y perseguido a las personas que han tenido que seguir ejerciendo la prostitución en tiempos de confinamiento y de restricciones, de miedo, de necesidad extrema.

A la vista de los datos, y a pesar del profundo deterioro social y económico que reflejan, podemos concluir que el sostenimiento de la vida y de los derechos más básicos del colectivo durante esta crisis ha llegado, eminentemente y sin desmerecer el trabajo de las asociaciones, de la ingobernable solidaridad primaria y del apoyo mutuo entre pares. Ante las repetidas carencias del apoyo institucional, y muchas veces pese a las pervertidas formas que éste adopta, sirva esta demostración de músculo social como una invitación para entidades y organizaciones a repensar sus líneas de actividad y la dirección que toman sus intervenciones. Aprendamos del impacto y de las derivadas de este momento histórico para tomar nota de la fuerza y la dignidad de la organización comunitaria, de esa ayuda informal entre compañeras y familiares que reemerge en tiempos difíciles y que se multiplica en horizontal y desde los márgenes. Denunciemos de manera conjunta y articulada las fuentes de la exclusión social de las mujeres que ejercen prostitución y de las víctimas de trata, pero apostemos también, en definitiva, por facilitar, apoyar y asistir (a) la restitución de sus derechos partiendo de su autodeterminación y de su propio conocimiento y experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA (2021). *Dades diàries de la infecció per coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) a Barcelona*. 29/10/2021. Barcelona, Consorci Sanitari de Barcelona.
- Balluerka Lasa N., Gómez Benito, J., Hidalgo Montesinos M^a D., Gorostia-ga Manterola A., Espada Sánchez P., Padilla García J. L. & Santed Germán M. A. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación*. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- BANCO MUNDIAL (2020). *COVID-19 Through a Migration Lens: Migration and Development Brief 32*. World Bank Group. https://www.knomad.org/sites/default/files/202006/R8_Migration%26Remittances_brief32.pdf
- Bilal U., Tabb L. P., Barber S. & Diez A. V. (2020). *Early Evidence of Disparities in COVID-19 Testing in US Cities*. MedRxiv 1-7, DOI: 10.1101/2020.05.01.20087833
- Caprile, M. (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Fundación CIREM
- Caul S. (2020). *Deaths involving COVID-19 by local area and socioeconomic deprivation: deaths occurring between 1 March and 31 July 2020*. Office for national Statistics, 1-22
- CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS (2021). *Documentos técnicos para profesionales*. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Madrid, Gobierno de España. https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_409_COVID-19.pdf
- Del Olmo, M.A. (2020). *La prostitución en Castilla-La Mancha: situación actual, relaciones de poder e intervenciones sociales*. Tesis de doctorado. Universidad de Jaén. Ruja
- Farley, M. (2020). *Prostitution, the Sex Trade, and the COVID-19 Pandemic*. *Logos - a journal of modern society culture*, 19 (1), 1-34
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- Gallar, M. (2006). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente* (4^a edición ed.). Madrid: Thomson Paraninfo
- Gómez Giménez, J. (2020). *Conclusiones de la territorialización de la pandemia de COVID-19 en el área metropolitana de Madrid*. Crisis urbana, rehabilitación y regeneración. Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández de Cos, P. (2020). *El impacto del COVID-19 en la economía española*. Madrid: Banco de España. Eurosistema.
- Liu S, Zhang M, Yang L, Li Y, Wang L, Huang Z, Wang L, Chen Z, Zhou M. (2017) *Prevalence and patterns of tobacco smoking among Chinese adult men and women: findings of the 2010 national smoking survey*. *J Epidemiol Community Health*, 71(2):154-161. DOI: 10.1136/jech-2016-207805.
- Llano, J. C. (2021). *El mapa de la pobreza severa en España: El paisaje del abandono*. Segundo Informe 2021. EAPN, European Anti-Poverty Network, 1-68.

- Mitchell, J. (2020). *Stark disparities in COVID-19 hospitalization and death rates among New York*. Beth Israel Deaconess Medical Center. EurekaAlert!
- NSWP (2020). *Impact of Covid-19*. Global Network of Sex Work Projects: promoting health and human rights
- ONU-Mujeres (2020). *COVID-19 en América Latina y El Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis*. BRIEF, 1-3.
- Prats A., Paredes, R. & Prieto D. (2020). *Ethnicity, comorbidity, socioeconomic status, and their associations with COVID-19 infection in England: a cohort analysis of UK Biobank data*. MedRxiv. DOI: 10.1101/2020.05.06.20092676
- Pheterson, G. (1996). *El prisma de la prostitución*. Madrid: Talasa.
- RED EUROPEA DE MIGRACIÓN (2020). Impacto de la COVID-19 en las remesas en los países de la UE y de la OCDE. Informe nº 4. Serie de informes de la REM-OCDE sobre el impacto de la COVID-19 en el ámbito de las migraciones. Dirección General de Migración y Asuntos de Interior. París: OCDE.
- RENAVE, CNE & CNIM (2021). Informe nº 86. Situación de COVID-19 en España. Informe COVID-19. 7 de julio de 2021. Centro Nacional de Epidemiología. Madrid, ISCIII.
- Rishi K. Wadhera, Priya Wadhera, Prakriti Gaba, Jose F. Figueroa, Karen E. Joynt Maddox, Robert W. Yeh, & Changyu Shen. (2020) *Variation in COVID-19 Hospitalizations and Deaths Across New York City Boroughs*. JAMA, DOI: 10.1001/jama.2020.7197
- Wenham, C., Smith, J., & Morgan, R. (2020) COVID-19: *The gendered impacts of the outbreak*. The Lancet, 395(10227), 846-847. DOI: 10.1016/S0140-6736(20)30526-2
- Wilson, S. (2020,) *How to support sex workers during the coronavirus pandemic*. Vice.
- Windsor B. & Kaur J. (2020). *Coronavirus (COVID-19) related deaths by occupation*. England and Wales: deaths registered up to and including. Office for National Statistics, 1-24

**EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA VIDA DE LAS
PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN: UN
ESTUDIO EN CINCO COMUNIDADES AUTÓNOMAS
DE ESPAÑA**

ASOCIACIÓN IN GÉNERO



"In Género"